

La Voz de Asturias

Francisco concertado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio 10 centimos

Año X

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO-Viernes, 22 de Enero de 1932

Redacción y Administración: Gil de Jaz 5

Núm. 2 734

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Con motivo de unos sucesos ocurridos en la cuenca del Llobregat, entre Manresa y Berga, que han revestido un carácter sedicioso, se ha planteado un amplio debate en la Cámara, con la intervención, entre otros, del jefe del Gobierno, que declara que el movimiento era revolucionario y tenía por finalidad derribar la República, terminando los diputados por conceder un voto de confianza para que se proceda como aconsejen las circunstancias.

En Coruña, a la salida de la Fábrica de tabacos, se registra una colisión con la guardia civil; resultando un individuo muerto y varios heridos.-En la provincia de Barcelona, después de la inquietud de los primeros momentos, por la actitud de los rebeldes, está dominada la situación

En el Consejo se trata de la cuestión de orden público

A las once de la mañana comenzó el Consejo en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Terminó a la una de la tarde.

A la salida los ministros no quisieron hacer referencia alguna a los asuntos tratados en la reunión.

Como los periodistas insistieran cerca de Prieto en pedir noticias, el ministro de Obras Públicas les indicó la conveniencia de que antes solicitaran autorización del señor Azaña. Y como éste accediera, don Indalecio les dijo que en el Consejo se había tratado exclusivamente de la cuestión de orden público.

El señor Azaña —prosiguió— dió cuenta al Presidente de los hechos ocurridos días pasados en Bilbao, así como de lo sucedido hoy entre Manresa y Berga, en donde había sido cortada la línea férrea secundaria e interceptadas las líneas telefónicas, habiéndose apoderado los revoltosos de la central de un pueblo pequeño.

Expuso luego el Jefe del Gobierno sus propósitos de reprimir los desmanes con la máxima energía, para lo cual habían salido de Zaragoza, con dirección a Manresa, varios autobuses y camionetas conduciendo fuerzas de la Guardia civil, fuerzas que serán sustituidas en la capital aragonesa por otras que al efecto han salido de Madrid.

También dió cuenta de haber dispuesto fuera sobre Manresa el batallón de Cazadores de Girona, otro de Barahona y algunos escuadrones de Caballería, ordenándose también la salida para Barcelona de algún buque de guerra.

Respecto de la situación en Bilbao, expuso el señor Azaña al Jefe del Estado el acuerdo del Gobierno de nombrar delegado en las Vascongadas y Navarra al señor Calviño, delegado que tendrá atribuciones sobre todas las autoridades gubernativas y todos los agentes de autoridad y fuerzas. Podrá designar delegados en las poblaciones en donde el Municipio sea deficiente al régimen.

En estos pueblos, la fuerza pública sólo responderá al mandato de tales comisarios.

Dió cuenta, por último, del acuerdo de designar un juez especial con la misma extensión geográfica para instruir sumarios de carácter político.

El señor Casares expuso al señor Alcalá Zamora otras medidas de previsión adoptadas, refiriendo que entre

las detenciones practicadas en Barcelona y Valencia, figura la del famoso Durruti, de la F. A. I.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto por el nombre del juez especial que intervendrá en las Vascongadas y Navarra, contestando el interpelado que aún no se había hecho el nombramiento, cosa de la que quedó encargado el señor Albornoz, y que hará con arreglo al nombre que al efecto se le ha dado.

El señor Prieto fué autorizado por el Gobierno para emprender el viaje a Andalucía con el fin de visitar las obras hidráulicas.

El lunes se celebrará un Consejo extraordinario, dedicado exclusivamente a la reforma agraria.

El señor Casares confirmó a los periodistas la información sobre los sucesos ocurridos en Manresa. Desde Manresa a Berga —añadió— existe una huelga revolucionaria. Los huelguistas cortaron la comunicación telefónica y el gobernador, para poder comunicar con estas poblaciones, hizo por Lérida.

Según le comunican en Navadules, muy de mañana los huelguistas se apoderaron de la Telefónica, y en el pueblo de Balsareny se incautaron de la vía férrea, cortando el ferrocarril secundario hasta Manresa.

En los pueblos de Sallent se apoderaron del polvorín, en el que había guardada gran cantidad de dinamita.

Se han tomado enérgicas medidas, ordenando salgan de Zaragoza por los medios más veloces disponibles, 200 guardias civiles, autorizándose a las autoridades incluso para acudir a la incautación de automóviles a fin de ganar en rapidez.

También saldrán fuerzas del Ejército, aunque desde luego les digo, que de Barcelona no han salido fuerzas, pues de allí no se moverá ningún elemento.

El movimiento es francamente revolucionario.

Preguntaron entonces los periodistas al señor Casares si el movimiento era de carácter sindicalista.

El ministro de la Gobernación insistió en que se trataba de un movimiento francamente revolucionario.

En estas situaciones —añadió— no se puede hablar de reivindicaciones económicas ni de ningún otro género de consideraciones. Trátase de un movimiento sedicioso que hay que combatir por todos los medios y con toda energía.

En las provincias catalanas

En Barcelona

Barcelona.—Esta mañana circuló el rumor de que en la cuenca del Llobregat, en la comarca del río Carbonell, que comprende Manresa y otros pueblos, se había declarado la huelga general, y que ocurrieron incidentes.

Las noticias son de que en la madrugada de hoy varios obreros se situaron en las afueras de Sallent y Cardona, y adelantándose por la vía del ferrocarril, cortaron los raíles entre ambas estaciones, dejando incomunicados los dos pueblos. Parece ser que también se registraron otros actos de sabotaje en las líneas de telégrafos y teléfonos.

SE NOTA EFERVESCENCIA ENTRE LOS OBREROS DE MANRESA

Pudo apreciarse también esta mañana gran efervescencia entre los obreros del pueblo de Manresa. Varios grupos se situaron frente a las fábricas y pidieron a gritos a los que trabajaban dentro las secundasen el movimiento.

Cuando lo supieron las autoridades enviaron fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, a fin de que impidiesen las coacciones; pero éstas se llevaron a cabo con tal celeridad, que no se pudo evitar que el paro fuese al poco tiempo general.

LA COLISION

Frente al local de una entidad de-

guistas y algunos sugirieron la idea de asaltar, que fué bien acogida.

En el momento llegaron afiliados del Centro aquél, que impidieron el intento de asalto, pero entre unos y otros surgió la colisión, lo que dió lugar a que interviniese la Guardia civil.

Se cruzaron varios disparos, y al ver que caían heridos un sargento y un guardia, las fuerzas del benemérito Instituto hicieron uso de las armas.

Al parecer, hay tres o cuatro heridos más de los obreros.

Con la intervención de la Guardia civil se restableció la calma.

HOJAS SEDICIOSAS

Posteriormente noticias aseguran que han sido cortadas las líneas telegráficas y telefónicas de los pueblos de Balsarell, Cardona, Sallent y Manresa.

Se repartieron profusamente, por los huelguistas, unas hojas en las que se aseguraba que había triunfado la revolución en toda España y aconsejaban al vecindario a que se incautase de los Municipios y colocase en sus balcones la bandera roja.

La Guardia civil practicó numerosas detenciones de los que fueron sorprendidos repartiendo dichas hojas clandestinas.

REFERENCIA DEL GOBERNADOR

Barcelona.—Al visitar los periodistas al gobernador les confirmó éste que en la cuenca del Llobregat existía alguna excitación y que había adoptado las oportunas medidas para reprimir cualquier movimiento.

Confirmando también que había ocurrido una colisión con la Guardia civil y que por la tarde habían salido para dicha comarca fuerzas del Ejército.

Añadió que en Barcelona se habían practicado numerosos registros en los domicilios de significados sindicalistas, y que entre los detenidos figuraba el conocido pistolero Durruti.

EL AUXILIO DEL EJERCITO

Barcelona.—El general Batet conferenció ayer con el gobernador civil señor Moles.

Al terminar la entrevista fué interrogado éste por los periodistas acerca del alcance de la conversación.

Dijo el señor Moles que no había solicitado el auxilio de las fuerzas del Ejército para mantener el orden, por no creerlo necesario, agregando que los soldados que tuvieran que salir a la calle, mientras prestaran servicio, serían considerados como centinelas.

En Manresa

SE EXTIENDE EL PARO

Manresa.—Otros informes acusan que el paro se extendió al pueblo de Carbonell.

El paro es absoluto, porque cerró el comercio y se paralizaron todas las industrias.

No han salido los autobuses que hacen el servicio regular de viajes entre Cardona y Solsona.

La ciudad ofrece muy triste aspecto. En la calle del juego de la pelota, fué agredida a tiros una pareja de la Guardia civil, resultando heridos un sargento y un guardia, que fueron conducidos al Hospital.

También hay algunos heridos más que eran transeuntes.

Se destacaron retenes del batallón de Montaña, que ocuparon las centrales de telégrafos, teléfonos, comer-

cios, Bancos y establecimientos industriales.

LA AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Manresa.—El suceso con motivo del cual resultaron heridos un sargento de la Guardia civil y un guardia, no ocurrió como en un principio se había dicho, sino que fué provocado por un individuo, que hizo varios disparos de pistola contra los citados sargento y guardia de la Benemérita y un obrero, resultando heridos los tres.

SE HACEN DUEÑOS DEL AYUNTAMIENTO

Manresa.—A las nueve el paro era absoluto.

Grandes grupos de huelguistas se apoderaron del armamento del Sallent, y luego se dirigieron al Ayuntamiento, de cuyo edificio se hicieron también dueños, izando en uno de los balcones una bandera roja.

EL CIERRE DE LOS COMERCIOS

Manresa.—El cierre de comercios fué impuesto por grupos de obreros huelguistas que recorrieron las calles con ese objeto.

Las calles presentan un aspecto desolador.

Si durante el día se vieron nutridos grupos de obreros recorrer las calles, por la noche solamente circulan por ellas fuerzas de la Guardia civil y del Ejército.

A las tres de la tarde empezaron a llegar gran cantidad de fuerzas de la Benemérita.

Hasta ahora, salvo los incidentes habidos por la mañana, no hubo más desórdenes.

El comercio siguió cerrado por la tarde.

En cambio, las farmacias permanecieron abiertas.

PROCLAMAS

Manresa.—En Sallent se repartieron profusamente proclamas en las cuales se manifestaba que había estallado la revolución social en toda España y haciendo constar que quienes no se sumaran a ella, echarían sobre sí la responsabilidad de sus actos.

CONCENTRACION DE FUERZAS

Manresa.—Los revolucionarios se apoderaron del Ayuntamiento en Navarclés y parece que lo propio ocurrió en otras pequeñas poblaciones.

En Manresa hay cinco batallones de Infantería y uno de Artillería. Las autoridades de la población se reunieron para acordar lo que proceda hacer en cuanto al alojamiento de las tropas.

Por la tarde, la tranquilidad es absoluta, no habiendo ocurrido más incidentes.

OTROS DETALLES

Manresa.—Unos individuos se apoderaron de seis bidones de aceite cuando efectuaron el asalto a varios comercios.

La Guardia civil encontró en la plaza una bomba con la mecha encendida, pudiendo llegar a tiempo para impedir que hiciera explosión.

El sargento de la Guardia civil que resultó herido se llama Patricio Gómez, y el guardia, Clarindo Sánchez.

Los dos presentan heridas en ambas piernas.

El paro es absoluto en la mayoría de los pueblos comarcanos.

SE APODERAN DE DINAMITA

Manresa.—En Sallent, los elementos revolucionarios desistieron de apoderarse de la Casa Consistorial, pero se apoderaron luego de una regular cantidad de dinamita.

En Suria también se apoderaron los revoltosos de las armas del Sallent.

Luego los revolucionarios descarrilaron un tren, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias.

Ante el cariz que tomaban los sucesos el alcalde convocó a los concejales y autoridades militares.

El Ayuntamiento se reunió en sesión permanente.

Fuerzas de Infantería salieron para Sallent, donde parece que radica el foco principal del movimiento.

Parece que aunque los obreros eran contrarios a la declaración de huelga general, se impuso el criterio de los sindicalistas, a los que se puede considerar como los promotores del conflicto.

En Lérida

TRANQUILIDAD

Lérida.—Reina completa tranquilidad en esta población.

No obstante, se habían adoptado las más prudentes precauciones.

Se ha dispuesto la concentración de fuerzas de la Benemérita.

Han salido tropas con dirección a Manresa.

Colisión en Coruña

SE AGRAVA LA HUELGA

Coruña.—La huelga que se creía que iba a quedar resuelta en la asamblea de la plaza de toros, se agravó considerablemente al medio día.

Al salir las cigarrerías que trabajaban en la Fábrica de Tabacos, fueron insultadas y apedreadas por grupos de gentes que las esperaban.

Fué requerida la presencia de la fuerza pública, la cual llegó poco después en automóvil, siendo acogida su presencia con insultos y pedradas.

Los guardias echaron pie a tierra y como arrojara la pedrea dieron una enérgica carga, haciendo luego una descarga cerrada, que ocasionó heridas a dos individuos.

Cuando los heridos eran conducidos a la Casa de Socorro la muchedumbre caminaba detrás de los guardias.

El gentío se situó luego frente a la Casa de Socorro, viéndose obligada la fuerza a hacer una nueva descarga, apreciándose las huellas de los proyectiles en la fachada del citado establecimiento benéfico.

El personal facultativo de éste tuvo que parapetarse para librarse de las balas.

La sesión de las Cortes Constituyentes

HOMENAJE A BLASCO

Comienza la sesión a las cinco menos veinte. Preside el señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Instrucción.

El señor YUST pide que la Cámara nombre una Comisión de diputados que vaya a Mentón para depositar una corona de laurel y una bandera republicana en la tumba de Blasco, Ibáñez.

Le contesta el señor BESTEIRO y dice que no cree necesario que ha-

ya que recoger esa iniciativa para cumplirla.

Entra en la Cámara el presidente del Consejo de ministros.

IRREGULARIDADES MUNICIPALES

El señor ELOLA hace un ruego respecto a irregularidades ocurridas en el Ayuntamiento, y el presidente de la CÁMARA le ofrece trasladarlo al ministro de la Gobernación.

También pasa al banco azul Marcelino Domingo.

Los sucesos de Berga y Manresa

El señor SEDILES pide la palabra, y concedida, dice que han llegado hasta él rumores de haber ocurrido alguna anomalía en Barcelona, y pregunta qué hay de eso.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El ministro de la GOBERNACIÓN dice que va a explicar lo ocurrido a través de una nota que ha recibido del gobernador sobre los sucesos, a fin de que el sentido de éstos no se desvirtúe.

En la nota se dice que había sido declarada la huelga revolucionaria

en la cuenca comprendida entre Manresa y Berga. Los huelguistas se apoderaron de las líneas telegráficas de varios pueblos de aquella zona, y se repartieron proclamas en las que se decía que se había proclamado la revolución social en toda España, y que los que estuviesen de acuerdo con ella serían responsables de cuanto ocurriese, firmado el Comité revolucionario. Los mismos rumores circulados, llevaban la noticia de que los revolucionarios se habían apoderado un polvorín, y que había sido a-

dida en las calles una patrulla de la benemerita. Que desde una bocacalle, varios revolucionarios apostados hicieron una descarga contra la fuerza pública, resultando herido en la cabeza un guardia.

El Gobierno ya ha tomado las medidas necesarias para sofocar el movimiento, y las últimas noticias recibidas son de que puede darse por dominada la situación. El Gobierno actúa energicamente para dejar yugulados estos movimientos.

Hechas estas manifestaciones por el señor Casares Quiroga, se levantó el capitán SEDILES nuevamente para decir que existían unas bases de trabajo entre patronos y obreros, que no se cumplieron.

El ministro de la GOBERNACION dice que no se trataba de las bases de trabajo, sino de un movimiento anárquico que ha fracasado, pero que era parte del que se había preparado para el día 25, y que reflejo es también lo que ocurrió en la Coruña, donde hubo dos heridos.

El Gobierno afirma que conocía el movimiento, y no permitirá que se perturbe la tranquilidad en lo posible.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Se levanta el señor AZAÑA, y comienza diciendo que se alegra mucho de la intervención del capitán

Teatro Campoamor

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2

ULTIMO DIA - EXITO INMENSO de la obsesionante película políctica sonora

EL OTRO YO

Emocionante film de grandes sorpresas los deportes más peligrosos y bellas fotografías

Maravillosa interpretación del gran actor HARRY PIEL

El reportaje curiosísimo de los riesgos y peligros de las regiones australes

A LAS PUERTAS DEL POLO SUR

Sediles, que le ofrece la ocasión de hablar sobre este asunto.

Dice que es evidente que se había preparado en España un movimiento de carácter revolucionario, que había de estallar el día 25, y que tenía como objeto único derribar a la República, y que en este movimiento intervenían elementos dentro y fuera de España.

En poder del ministro de la Gobernación añaden—están los hilos del complot, y todos los trabajos que se habían realizado por personas que se hallan en el extranjero. Un ave: Y del dinero que cobran.

El señor AZAÑA: También eso. El Gobierno tiene relación de las cantidades libradas. Por eso puede asegurarse, dice, que el movimiento fracasado se preparó por elementos de las derechas, cuya presencia se nota en multitud de detalles, y son fracciones que no están dentro de la Constitución, porque no la han querido votar, ni aquí tienen representantes tampoco, ni actúan con tal carácter de derechas.

Añade que hace días un caballero, bien portado, se presentó... El señor SAMBLANCAT: Eso es un folletín que nos está contando su señoría. (Rumores.)

El presidente de la CAMARA dice que a todo aquello que quiera promover escándalo, impidiendo que hablen los diputados, será amonestado energicamente.

Continúa hablando el señor AZAÑA: Pues ese caballero repartía proclamas en una de cuyas caras se contenían insultos para el Gobierno y en la otra, se hablaba de la necesidad de ir a la implantación de una nueva dictadura.

El Parlamento ha votado la legalidad, que es lo que quiso la nación, y hay que ajustarse a ella, y el que así lo haga, gozará de los derechos que de ella se desprenden.

Habla de que hay enemigos de la República, y los que se perseguirá, y sigue haciendo historia de lo ocurrido.

Interrumpe el capitán SEDILES para preguntar: ¿Pero qué hay de las bases de trabajo?

El señor AZAÑA le contesta que no se trata de cumplir o no se dejaron de cumplir base de trabajo, y que ello no justificara nunca la actuación de los rebeldes contra la República; y los que han asaltado las Centrales de Telégrafos y Teléfonos, no pueden ser calificados huelguistas, sino de rebeldes, y no a tales habrá que tratarlos.

El señor SEDILES vuelve a inquirir para decir que eso ha sido desquite entre los obreros. El señor AZAÑA contesta, y dice que eso no es una razón, porque

en todo caso, era de cuenta del ministro de Trabajo el resolverlo.

Informa de que habían salido para Manresa fuerzas de Gerona, Barcelona, Huesca e incluso de Barcelona, y que había dado órdenes al jefe que las mandaba para que no transcurriesen más de quince minutos desde su llegada a la población hasta la solución del conflicto.

(Suenan aplausos en la Cámara. Un diputado da un viva a la República, que es contestado.)

SAMBLANCAT y SEDILES, entretanto, interrumpen.

PEREZ MADRIGAL se vuelve a ellos y les increpa: Pero vosotros, ¿qué sois? ¿Comunistas o qué?

El señor **BESTEIRO** reclama orden, y dice que él tiene que apoyar el derecho de los diputados a manifestarse, y que no permitirá que se les interrumpa con ademanes y gestos.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor **AZAÑA**. Insiste en que los que provocaron los sucesos de Manresa no son huelguistas, sino rebeldes, y añade que no hay que confundir el respeto del Gobierno a la ley con el principio de autoridad. Este a toda costa, en Manresa, en el país vasco, donde sea, cumplirá con su deber y no consentirá que la República se malogre, porque cuatro indocumentados quieran perturbarla.

Añade que no hay peligro alguno para la vida de la República porque unos huelguistas revolucionarios atentarán contra el prestigio del régimen. El señor **SEDILES** rectifica y dice que se le inculpa de enemigo de la República, pero que no lo es tanto como ha dicho el ministro de la Gobernación.

El señor **CASARES** dice que se refería a los sucesos de Manresa. El señor **SEDILES** le replica que cuando el ministro de la Gobernación dé a la República lo que debe darle, podrá hablar. (Rumores.)

Pide la palabra el señor **Ventosa**.

El presidente de la CAMARA ruega aplice su intervención.

El señor **MARYAL** manifiesta que nada tiene que ver la huelga revolucionaria planteada hoy, con

Teatro Jovellanos

A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2

BUTACA 0,50

La producción gigante FOX

LA BESTIA DEL MAR

Emocionante película - Gran interpretación de George O'Brien

el cumplimiento de las bases de trabajo.

Añade que la citada huelga fue provocada por la Federación Anarquista Ibérica, por lo que el gobernador no quiso intervenir, sabiendo que era un confiado sedicioso.

SE PIDE UN VOTO DE CONFIANZA PARA EL GOBIERNO

Se da lectura a una proposición que firman numerosos diputados, en la que se pide un voto de confianza para el Gobierno.

El señor **MAURA** pide la palabra. (La Cámara se halla abarrotada. Se nota una gran expectación.)

Comienza diciendo que estamos frente a un movimiento contra la República y que es necesario que la Cámara demuestre que tiene una sola voluntad y un solo corazón al servicio de España, para que se sepa que cuando se ataca a la República no existen barreras diferenciales y que todos están unidos estrechamente para defenderla.

Requiere luego a todos los jefes de grupos para que expongan sus opiniones acerca de la proposición presentada pidiendo un voto de confianza al Gobierno.

Primeramente hace uso de la palabra el señor **CORDERO**, quien dice que es preciso terminar con los que atacan a la República.

Habla luego el señor **MARTINEZ BARRIOS**. En nombre de la minoría radical dice que no ha firmado la aludida proposición, para la que pide votación nominal, a fin de que se manifieste con toda claridad la voluntad de la Cámara.

El señor **MARTINEZ DE VELASCO** dice que por encima de todo está la conveniencia pública. Dice que presta su apoyo a la proposición.

El señor **RODEZNO** dice que España está en peligro, pues se trata de trastocar los fundamentos de la civilización.

Añade que su amor a España lo pone por encima de toda diferencia de criterio, por lo cual votará la proposición.

El señor **BAEZA** también apo-

ya la proposición en nombre de la minoría radical socialista.

El señor **AGUIRRE**, por la minoría vasconavarra, dice que está dispuesta a apoyar al Gobierno, aunque tiene sus reservas, por haber nombrado éste un delegado general en las provincias Vascongadas.

El señor **BALBONTIN**, como republicano de la extrema izquierda, dice que ama más a la República que muchos de los que blasfeman de ello.

Dice luego que el peligro está en la extrema derecha y no cree que lo esté en los elementos comunistas.

Alude seguidamente a la falta de cumplimiento de lo que se dispone en la Constitución con respecto a la Compañía de Jesús, y añade que mientras no se les dé a éstos un breve plazo para su disolución y mientras no se disuelva la guardia civil, que es monárquica, él no votará apoyo alguno al Gobierno.

Después de sentarse el señor **BALBONTIN**, sigue hablando animadamente con otros diputados amigos que tiene cerca.

El presidente de la CAMARA le llama al orden.

El señor **BALBONTIN** dice que son pláticas de familia.

El señor **SANTA CRUZ**, en nombre de la minoría Al Servicio de la República, hace presente su adhesión al Gobierno.

El señor **MELLO**, de Acción Republicana, también se adhiere a la proposición de apoyo al Gobierno.

Lo mismo hace el señor **FRAN-**

SALON TORENO

A las 7 y 1/4 A las 10 y 1/2

La magna superproducción

EL FAROL ROJO

Un asunto policiaco en un miserable barrio de hampa, en los bajos fondos, detrás de los muros del presidio

La mejor interpretación del coloso actor IGO SYM

BUTACA: Tarde 0,75 Noche 0,50

CHY en nombre de los diputados que componen la minoría federal.

El señor **JIMENEZ** dice que en el movimiento que se preparaba intervenían elementos de la derecha y que sabe que se celebraban reuniones en Perpignán y en otros puntos de la frontera francesa, para que el levantamiento se verificara el día 25 del actual.

Añade que él por su condición de militar conocía algunos de los afiliados a dicho movimiento.

El señor **BESTEIRO** dice que los diputados no deben hacer encubiertas sugerencias.

El señor **JIMENEZ** sigue diciendo que los sucesos de Bilbao y Manresa obedecían a ese movimiento revolucionario que se preparaba.

Cree que la República no está en peligro, pues día llegará en que

Los sucesos desarrollados en Bilbao

El señor **SALMERON** (D. Nicolás) se extiende en consideraciones sobre el origen de los sucesos de Bilbao.

Estima que el deber de todo Gobierno es mantener el orden público, pero gobernando para la República.

El señor **LEIZAOLA** dice que en las Vascongadas vibra como en ninguna otra parte la política, pero él guarda siempre respeto a las ideas contrarias.

Culpa de lo ocurrido a los elementos comunistas, y añade que uno de

los heridos, que falleció en la Casa de Socorro, pidió se le administraran los Santos Sacramentos. Y es que se puede ser socialista o republicano y conservar la fe.

Una voz: Siempre vais así: con mucha fe y una pistola.

El señor **LEIZAOLA** elogia la serenidad de la población de Bilbao y expone la situación política en Santurce, en donde predominan los sindicalistas.

El señor **BESTEIRO** ruega al señor **Leizaola** que no se extienda. El señor **LEIZAOLA** hace un relato de lo ocurrido en Santurce, rechazando muchas de las afirmaciones del señor **Fatrás**, negando a del señor **Prieto** de que en "Euzkadi" se imprimiera un periódico comunista.

El señor **ALDASORO** dice que ninguna de las observaciones del señor **Fatrás** ha sido desmentida. Tiene toda clase de respetos para los magistrados vascos, pero tiene que declarar que los republicanos y socialistas tienen muchas dudas respecto a ellos. En Bilbao se ha emprendido una cruzada contra los amogos de los parlamentarios republicanos.

Añade que el señor **Beunza**, en el mitin afirmó que la República española era el hambre, y es preciso que estas afirmaciones no se repitan más. Si la situación de España es crítica ahora, se debe a la dictadura, que vosotros apoyasteis.

El señor **GALARZA** explica a continuación por qué los periódicos de los lunes se llaman "Hojas Ofi-

rumpe.

El señor **MAURA** dice: Ya habíamos de eso, señor **Campalans**.

El señor **SEDILES** dice que parece que los que no voten la proposición a favor del Gobierno es que están contra la República. Varias voces: ¡Sí, sí!

El señor **SEDILES**: Pues yo y conmigo gran parte del país, no estamos con el Gobierno.

El señor **AZAÑA** dice que cumplirá con su deber.

Añade que quien no vote la proposición de apoyo al Gobierno es que no presta la ayuda que éste necesita para llegar al restablecimiento del orden.

No admite que la República esté por encima o por debajo de España, pues ambas deben estar íntimamente unidas. (Gran ovación.)

Se somete la proposición a votación nominal.

Al comenzar ésta se ausenta el Gobierno del salón.

Verificada la votación y hecho el escrutinio, resulta aprobada la proposición de apoyo al Gobierno.

Tomán parte en la votación 289 diputados, de los cuales votan a favor de aquella 285 y en contra 4.

Fueron éstos los señores **Samblancat**, **Balbontín**, **Jiménez** y **Nicolás Salmerón**.

El señor **BESTEIRO** dice que ha transcurrido con exceso el tiempo destinado a ruegos y preguntas y propone que se amplíe la sesión para que continúe la interpellación comenzada ayer por el señor **Fatrás**.

El señor **OREJA**:—Eso es falso. Es una insinuación que no se puede tolerar.

El señor **GALARZA**:—Lo sé por boca de persona que declaró libremente y firmó sus declaraciones, y que pronunció el nombre del señor **Oreja**.

El señor **OREJA**:—¿Por qué no me llamó entonces a declarar...?

El señor **GALARZA**:—¿Qué hubiera dicho S. S.? Además, aquellos detenidos negaron que le hubieran podido ver incluso viniendo a buscarle al Congreso. Además, también dijeron que en el documento había unas señas, las de "Montabán, 23", que era donde el señor **Oreja** se hospedaba.

Lee un párrafo de una carta, en el que se dice que el ejército vasco debe aplastar a las organizaciones socialistas; y se añade: "Dentro del país, mucha estaca, no poniéndose nunca enfrente de la Guardia civil ni del Ejército, pero arrojando cuando convenga."

El señor **BEUNZA**:—¿De quién es esa carta?

El señor **GALARZA**:—Del comandante **Zagandía**. Más que una carta, viene a ser una orden general.

Censura los hechos ocurridos en Bilbao el domingo, encaminados a desacreditar la República. Estoy seguro—añade—que si el Gobierno cumple con su deber nunca llegará el triunfo que ansian los tradicionalistas.

El señor **OREJA** pide a la presidencia que traiga a la Cámara el expediente a que se refirió el señor **Galarza**.

Los señores **BARRIOBERO** y **MADRIGAL** renuncian a hacer uso de la palabra.

El señor **MARTIN ANTONIO** censura la actuación de los goberna-

dores precedentes del campo monárquico.

El señor **AGUIRRE** hace una estadística de las agresiones de que fueron objeto los nacionalistas desde el advenimiento de la República.

El ministro de GOBERNACION habla de las medidas adoptadas por el Gobierno y afirma que es exacta la relación de hechos expuestos por el señor **Fatrás**, que coincide con la información que recibió el Gobierno procedente del gobernador civil de Vizcaya y del fiscal de la Audiencia.

Rechaza lo que se ha dicho en la Cámara de que no haya actuado la autoridad.

La autoridad ha actuado, como se prueba el que haya habido guardias de Seguridad heridos.

Afirma que no se prestará nunca al juego y que siempre está dispuesto a proceder con energía y parlamentariamente. Si la Cámara rectifica mi conducta, yo, añado, sabré que eso significa una dimisión.

Da cuenta de la detención de don **José María Urquijo** y del señor **Zubiria** y de la clausura de las **Madres Reparadoras** y Colegio del **Sagrado Corazón**.

Todos los conspiradores, añade, sentirán de aquí en adelante el peso de la ley. Hasta ahora no se aplicó la ley de Defensa a la República con la debida energía, porque sabía que había sido votada por la Cámara con cierta repugnancia; pero de ahora en adelante se aplicará sin contemplaciones y por lo se ha nombrado delegado especial de las cuatro provincias al señor **Calviño** y los delincuentes serán castigados.

UNA VOZ: A Fernando Pío.

El ministro de la GOBERNACION: A Fernando Pío no, porque una vez que se decretó así, no se puede rectificar por sugerencias de varios diputados y porque para la República todos son iguales. Ahora están seguros de que se les castigará como merecen. Para aplicar esta ley no hace falta, como en la jurisdicción ordinaria, pruebas terminantes, sino que serán suficientes las pruebas morales. Y de éstas tiene el Gobierno más que suficientes para proceder contra determinadas personas.

Termina diciendo que son ciertas las afirmaciones del señor **Fatrás**.

El señor **FATRÁS** pide conste en acta el sentimiento de las Cortes por lo ocurrido en Bilbao.

Así se acuerda y a las diez de la noche se levanta la sesión.

MARRUECOS

La obra genial del séptimo arte JOSEPH VON STERNBERG

El mago de la cinematografía

MARLENE DETRICH

Un soldado en busca de lances de amor y fortuna

ADOLPHE MENJOU

Un gentleman veterano de la guerra y de la vida.

ESTRENO: Mañana sábado en el

Teatro Campoamor

Sección financiera

Hidroeléctrica del Cantabrico--Saltos de Agua de Somiedo

S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores Accionistas que, a partir del día 2 de Febrero próximo, se pagará en el BANCO HERRERO de esta plaza, contra cupón número de un dividendo activo, por cuenta de los beneficios del año 1931, del 7 por 100 deduciendo en el momento del pago los impuestos de Utilidades y Timbre de Negociación, quedando un quinto a percibir por Acción de 31.750 pesetas.

Oviedo, a 21 de Enero de 1932. El Presidente, Ignacio Herrero Collantes.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 15—Teléfono 4006

EL SEÑOR D. Francisco González Cabal

(Adorador Nocturno, honorario, de Jesús Sacramentado)

Falleció en Oviedo el día 21 de Enero de 1932

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Cándida Cabal (del comercio de esta plaza); hermanos políticos doña Dolores Cabal, don Francisco Cabal (Párroco de Muros del Nalón), doña Pilar Cabal y don Rafael García González; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y les participen que los funerales se celebrarán hoy día 22, a las once de la misma, en la iglesia parroquial de San Tirso, y acto continuo la conducción de su cadáver, desde la casa mortuoria, calle de San Antonio, 18, al cementerio de San Julián de los Prados, por cuyos actos de caridad les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre,

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 15—Teléfono 4006



--¿A dónde va tanta gente?... --A adquirir localidad en un sitio preferente, para aplaudir locamente

Las luces de la ciudad.....

La obra más genial del inmenso CHARLES CHAPLIN (CHARLOT)

ESTRENO - HOY en el **TEATRO DEL PRINCIPADO**

DE LA EXPLOSION EN UNA MINA

Ayer no se trabajó en dos grupos mineros, amenazándose con la huelga general en la Hullera Española

LA PROTESTA DE LOS OBREROS

Nuestro activo corresponsal en Carborana nos comunica que ayer, y como protesta contra la dirección técnica de la mina donde se registró la explosión de gristú en la mañana del martes, no se trabajó en los grupos mineros de "Marianas" y "Bóo".

Añada nuestro comunicante que los obreros celebraron una reunión, en la que acordaron persistir en el paro durante el día de hoy; y en el caso de no obtener la satisfacción que reclama con motivo de la muerte de infelices compañeros, se llegará hasta la huelga general en las explotaciones de la Hullera Española.

El paro alcanza hasta ahora a 300 obreros; y en el caso de hacerse general comprenderá a tres mil.

Representantes de los Sindicatos Minero y Unico celebraron una entrevista con el señor Beloso, director de la empresa, para hacerle saber que los obreros no estaban dispuestos a continuar trabajando a las órdenes del ingeniero y capataz auxiliar del grupo de "Bóo".

Parece ser que el director dijo a los representantes obreros que no estaba autorizado para hacer destituciones de esa naturaleza por ser de la exclusiva competencia de la Gerencia de la Sociedad.

De aquí el origen de la huelga planteada ayer, a la que hacemos referencia en anteriores líneas.

SE VENDE

Una industria de fácil introducción y gran margen; capital aproximado 125.000 pesetas.
A quien le interese tratar sobre el asunto se puede dirigir a Industria, Apartado 44.-Oviedo

CONVOCATORIAS

En Oviedo

ATENEO POPULAR DE OVIEDO

Convocatoria

En cumplimiento de lo prevenido, se convoca a los socios a la junta en el artículo 20 del Reglamento general ordinaria que habrá de celebrarse el día 30 del actual, a las 7,45 de la tarde, en el local de la Coral Vetusita, calle de Cervantes, con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación de actas.
- Cuentas del ejercicio anterior.
- Memoria de la Secretaría.
- Plan de estudios y trabajos para el año en curso.
- Proposiciones de la Directiva.
- Proposiciones de los socios.
- Renovación de la Junta.—La Directiva.

En Turón

LIGA DE INQUILINOS

Se convoca a junta general ordinaria para el día 24 del actual, hora de las diez de la mañana, en el domicilio social del Ateneo Obrero, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior
- Idem de cuentas.
- Nombramiento de cargos.
- Memoria que presenta la Directiva.
- Preguntas y proposiciones.—La Directiva.

En Pola de Siero

AGRUPACION RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados a la junta general extraordinaria

En Carbayín

(De nuestro corresponsal)

EL MIÉRCOLES NO SE TRABAJÓ EN ESTA ZONA MINERA

Como testimonio de pésame hacia los compañeros caídos en Bóo, no se trabajó el miércoles en ningún grupo minero, incluso en las obras particulares de los señores Eguinoa.

Esto, a la vez del sentimiento que causó la catástrofe, tiene el significado de solidaridad para los casos de pedir responsabilidades, si a ello hubiera lugar.

Tal es el unánime criterio de los trabajadores de esta villa, los que nos juegan trasmitamos a las organizaciones obreras y a las familias de las víctimas.

HERIDO EN EL TRABAJO

En el grupo "Pumarabule", de la Sociedad "Minas de Langreo y Siero", ocurrió anteayer un lamentable suceso, del que fué víctima el obrero Julio Clavero, de 42 años, casado y vecino de Carbayín.

Se hallaba este obrero entregado a su trabajo de entibador, cuando le sorprendió el desprendimiento de una gran mole de piedra procedente del techo, bajo la cual quedó aprisionado, teniendo que realizar impropios esfuerzos para su extracción, empleando el tiempo que media desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, resultando con la fractura de un brazo, una pierna y la clavícula y otros magullamientos.

En el coche-ambulancia de la Cruz Roja fué trasladado al Hospital de la Duro-Felguera, donde se encuentra instalado.

que tendrá lugar el domingo día 24 del corriente, a las dos de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro en segunda, en el domicilio social, para tratar asuntos de sumo interés.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia de todos los afiliados.—La Directiva.

Patronos de la Construcción y similares de Asturias

La Federación Patronal del Ramo de la Construcción, Industria y similares de Oviedo, convoca a todos sus compañeros de la provincia (estén o no asociados) a una asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 24, a las once de la mañana, en los salones de la Cámara de Comercio de Oviedo, en cuya asamblea se acordará la actitud a seguir ante la aprobación de las bases del trabajo del ramo recientemente publicadas en el "Boletín Oficial" con perjuicio para los intereses de la clase.

Por la Federación Asturiana, El Presidente.

"BAR ALFONSO"

Este Bar Sidrería, con inmejorable y modernísima instalación y una clientela tan numerosa como escogida, SE TRASPASA.

Razón en el mismo establecimiento: Doctor Casal, 8

Junta general Del Colegio de Ciencias y Letras

El sábado, a las tres de la tarde, en primera convocatoria, y el domingo, a las once de la mañana, en segunda, se celebrará junta general en la Universidad, con el siguiente orden del día:

- Gestión de la Junta de gobierno
- Proposiciones.
- Renovación de la Junta.

Desde Avilés

Un niño atropellado por un camión

(De nuestro corresponsal)

A las cuatro de la tarde de ayer, fué atropellado en Cancienes por un camión propiedad de un industrial de Tineo, el niño Luis Castillo, de seis años, que resultó con una herida contusa en la región frontal y contusiones en la región glútea, de pronóstico reservado.

En el mismo camión causante del accidente fué traído a esta villa y conducido a la Cruz Roja, donde fué convenientemente asistido, siendo luego trasladado a su domicilio.

Labor cultural

Pensión de estudios

El Ministerio de Instrucción pública ha rehabilitado la pensión concedida a nuestro director e inspector provincial de Primera Enseñanza, señor Onieva, para estudiar la cinematografía escolar en Alemania e Inglaterra.

Como no pudo hacer el viaje en el invierno, se le ha concedido para la próxima primavera, en qué estudiará la organización de este nuevo procedimiento docente.

Una protesta

Por el levantamiento de una fragua dentro de la zona de casas baratas del Fresno

Nuestro distinguido amigo el diputado don Cortes don Teodomiro Menéndez, nos envía desde Madrid el siguiente telegrama:

"Indicando simplemente mis derechos atropellados de ciudadano, ruego consigne mi protesta contra la autorización para el levantamiento de una fragua dentro de la zona de Casas baratas del Fresno, infringiendo el Código civil, ley de Casas baratas y las Ordenanzas municipales, que exigen una previa información contra el levantamiento de industrias perjudiciales o molestas.

Lamento no haber merecido siquiera la consideración que se guarda siempre a todo vecino.

También me duele que se reserve tal porvenir a la zona de ensanche más hermosa de Oviedo pues difícilmente querrá nadie construir

«MUNDO GRAFICO»

LOS MIÉRCOLES

«NUEVO MUNDO»

LOS SÁBADOS

«CRONICA»

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas

Literatura amena e interesante

Notas gráficas de actualidad

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

El señor Azaña declara que los rebeldes intentaban dejar sin agua y sin luz a Barcelona para luego extender el movimiento, habiéndose dispuesto la deportación a Fuerteventura de cincuenta de los principales agitadores

ENERGICAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—La cuestión palpitante que se discutía esta tarde en la Cámara era el movimiento sindicalista en Manresa. Los ministros llegaron antes que de costumbre al Congreso.

Uno de los primeros en llegar fué el señor Azaña, quien ante un periodista y diputados dijo que lo ocurrido en aquella población era de menos importancia de lo que creyeron las gentes en principio.

Ha habido, es cierto, una agresión a la Guardia civil, de la que resultó herido de poca importancia un sargento y algo más grave un guardia. Todo esto no tiene trascendencia alguna; pero no estamos dispuestos a que impunemente pueda propagarse a otros sitios.

Uno de los diputados presentes hizo la observación de que el movimiento inicial había sido una huelga. Y el señor Azaña se apresuró a contestar:

—No hay tal cosa; no le preocupan al Gobierno las huelgas que pueden declarar las que quieran. ¡Qué disparate!... Esto no ha sido huelga; pero no deben olvidar quienes esos movimientos organizan, que las revoluciones no se hacen de balde, y las rebeliones mucho menos. Hay que tener en cuenta que para triunfar, tienen que pasar por encima de nosotros.

En Sallent se apoderaron los revoltosos de una fábrica de explosivos, y parece que los dirigentes del movimiento pretendían apoderarse de las conducciones de energía eléctrica y agua a Barcelona, dejando a esta ciudad sin agua y sin luz; provocar la salida de fuerzas leales hacia Manresa y luego extender el movimiento a la ciudad condal.

Para salir al paso de ese propósito he ordenado la salida de fuerzas del Ejército, que han arrancado ya para su destino con órdenes terminantes. Al general que manda la columna le di órdenes concretas en el sentido de que a los quince minutos de llegar al lugar de los sucesos me comunique que está todo terminado.

El movimiento estaba preparado para el día 25, en que se había de desarrollar un plan general contra la República. Desde ayer, todo está abortado y reducido a chispazos

al lado de industrias de tal naturaleza.

Buscaré amparo en los Tribunales.
Hago la salvedad del alcalde, que me consta trata de evitar el daño causado. Le saluda.—Teodomiro Menéndez".

suelos. Todo ello es obra de cuatro dirigentes sindicalistas, que son unos bandidos con carnet.

Un diputado interrumpió al jefe del Gobierno para decirle que se hablaba de que el movimiento estaba dirigido por 200 sindicalistas.

Pues yo les garantizo, contestó el señor Azaña, que de esos hay ya detenidos 50, que están en la cárcel y mañana saldrán para Fuerte Ventura con otros tantos de los que intervinieron o indujeron en lo referente a los sucesos ocurridos en Bilbao.

Hay que acabar con estas cosas y no hay para ello otro procedimiento.

LA SITUACION EN BERGA

Berga.—El paro es absoluto, des arrollándose la huelga pacíficamente.

Por la tarde, cuando la guardia civil se encontraba en la Plaza de la República, un individuo arrojó desde un balcón dos paquetes de dinamita.

La explosión causó la natural alarma e hirió levemente al capitán de la benemérita señor Ferrer y al guardia Ruiz. Pasados los primeros momentos, el vecindario reaccionó y todo el pueblo se puso al lado de las fuerzas.

Se procedió a sitiar la casa desde la que se arrojó el explosivo.

LOS REVOLTOSOS SE HACEN FUERTES

Berga.—Durante toda la mañana se ha intentado llegar al cuartel general de los sindicalistas, pero fué imposible pasar de la barriada de San Cornello, pues la zona minera está materialmente tomada por los revolucionarios.

Desde esa barriada se ve a unos cuatrocientos mineros armados, escalonados por las minas. Y en la parte baja están los técnicos y veinticuatro guardias civiles.

La contraseña de los revolucionarios es: "Sallent será para la revolución social lo que Jaca para la República".

ULTIMAS NOTICIAS EN GOBERNACION

Madrid.—A las dos de la madrugada el subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que acababa de recibir un telegrama dando cuenta de la llegada de las fuerzas a Manresa, y que el jefe que manda la columna ha comunicado que se dió cumplimiento a las órdenes del Gobierno.

ESTALLAN UNAS BOMBAS EN ZARAGOZA

Zaragoza.—A las doce de la noche estalló un cartucho de dinamita en la iglesia de San Carlos, originando des trozos.

Poco después estalló otra en la iglesia del convento de Santa Inés, y a continuación se oyó una tercera explosión hacia el Torrero.

GALARZA INTENTA AGREDIR A OREJA

Madrid.—Después del debate desarrollado en la Cámara, al final del cual se concedió el voto de confianza al Gobierno, se encontraron en los pasillos los señores Galarza y Oreja.

Aquel día a éste que la conspiración en política no era una deshonra y que así lo había hecho constar al

aludir a la intervención que el señor Oreja había tenido en el complot monárquico.

Y después de decirle que en la réplica le había ofendido y de agregar que no estaba dispuesto a tolerarse a él ni a nadie, Galarza se dirigió en actitud agresiva contra el Sr. Oreja.

El conde de Rodezno y otra persona que le acompañaba se interpusieron y evitaron que ambos diputados se fueran a las manos.

Enterado el señor Besteiro, llamó a los señores Galarza y Oreja a su despacho y ordenó a la Guardia civil que llevara detenido al desconocido que acompañaba al señor Rodezno.

El presidente de la Cámara consiguió que los contendientes se reconciliaran.

HUELGA GENERAL DE 48 HORAS

Santiago de Compostela.—Los obreros reunidos en asamblea general han acordado declarar la huelga general de 48 horas como protesta y solidaridad.

EN LA DIPUTACION

Hablando con el Vicepresidente

EL VIAJE DEL SR. PEÑA Y EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LLANEZA

En ausencia del señor González Peña que anteayer salió para Madrid, ocupó ayer el despacho de la Presidencia el vicepresidente don Valentín Álvarez, quien ha recibido la visita de no pocos obreros.

Al visitarle los periodistas nos informaba de tales visitas y del propósito de dar colocación a algunos obreros, por orden de prelación en su paro.

Refiriéndose al viaje del señor González Peña, nos dijo que regresará el próximo sábado al objeto de tomar parte en la reunión de Ayuntamientos hulleros.

Dijo asimismo que el señor González Peña debe concurrir el próximo domingo a los actos que se celebrarán en Mieres con motivo del aniversario de la muerte del señor Llaneza, a los que también tienen prometida su presencia hombres tan prestigiosos como don Fernando de los Ríos y el señor Bujeda.

UNA PLAZA EN LOS SERVICIOS AGRO-PECUARIOS

Se anuncia concurso para proveer el cargo de capataz-jefe de los servicios subalternos agro-pecuarios, con la dotación de tres mil seiscientas pesetas anuales, y con residencia en uno de los centros agrícolas provinciales, debiendo reunir los aspirantes las condiciones siguientes: tener más de treinta y cinco años de edad; poseer conocimientos de Botánica, Química y Contabilidad agrícolas, y rudimentos de Zootecnia; acreditar más de diez años prácticas agrícolas en Asturias, tudios y prácticas de arboricultura frutal y de doma de ganados.

Los aspirantes habrán de presentar sus instancias en la Secretaría de la Diputación dentro de quince días.

DE BENEFICENCIA

Se acuerda admitir en la Comisión Provincial de Niños Cué Fernández.

Informaciones de la Región

LA FELGUERA FUNCION BENEFICA

Hoy, a las siete y a las nueve, en el Teatro Pilar Duro se celebrará un extraordinario acontecimiento artístico y cinematográfico a beneficio de la Asociación de Caridad de Langreo con arreglo al siguiente programa:

1.º Se proyectará en la pantalla la superproducción sonora, en seis partes, titulada "El Defensor", y la graciosa cinta cómica "Banera Musical".

2.º Concierto a cargo de la laureada banda municipal, que interpretará las obras siguientes:

Sinfonía patriótica "Francia".—V. Buot.

Selección de la opereta "Los Mosqueteros en el Convento".—Verney.

Overtura de la ópera "Rosamunda".—Schubert.

Intermedio de la zarzuela "La Boda de Luis Alonso".—Jiménez.

3.º El popular actor langreano José María Sánchez, recitará un divertidísimo monólogo.

Nota.—Por causas ajenas a la voluntad de la Empresa, en lugar de la película "El Defensor", se pondrá la hermosísima producción sonora, que lleva por título "A toda marcha".

Valdesoto (Siero) UNA CONFERENCIA

Para el domingo próximo, día 24, en el salón de la Asociación Cultural y Recreativa, y organizada por la misma, se celebrará una conferencia a cargo de Eladio Fanjul, que versará sobre el tema: "El hombre en la tierra".

La entrada será pública y el acto comenzará a las tres en punto de la tarde. Se ruega a los señores socios y al público en general que deseen asistir, puntualidad para no ocasionar molestias una vez comenzado el acto.

A causa de la difícil situación económica en que se viene desenvolviendo esta Cultural hasta la fecha, por razones de haber adquirido utensilios de gran valor para el servicio de la misma, no se ha podido celebrar ningún acto público ni cultural en estos meses de atrás; pero la Directiva tiene trazado un programa para organizar un ciclo de conferencias de cultura y científicas a cargo de hombres distinguidos y así como también varias funciones teatrales.—La Directiva.

POLA DE SIERO NECROLOGICA

Recibimos la triste noticia de que en Tineo falleció el padre de doña Jesusa Alonso.

Damos el pésame a ésta y al hijo político don Celestino Montoto, director de las Escuelas graduadas.

La Guaxa.

SAMA

MUY AGRADECIDOS.

El director y demás componentes del Cuadro Artístico de Sama nos encargan demos públicamente las gracias al simpático pueblo de Mieres por la cariñosísima acogida de que dicha agrupación fué objeto en la villa hermana días pasados, con motivo de su actuación en una fiesta celebrada a beneficio de la Cruz Roja.

Los langreanos se muestran encantados de la amabilidad y exquisiteces de los mieresenses, y por eso quieren que, por conducto de este periódico, les enviemos la expresión de su gratitud y un afectuoso saludo, que hacemos también nuestro.

REGRESO DEL ALCALDE

Después de haber realizado en Madrid diferentes gestiones en favor del concejo, ayer regresó a esta villa el alcalde de Langreo don Celso Fernández.

Mañana procuraremos obtener del señor Fernández una referencia de lo por él gestionado en los diferentes ministerios.

Camuño (Salas)

NATALICIO

Días pasados dió a luz felizmente doña Edelmira García Menéndez, joven y bella esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Menéndez Fernández, del Pividal, una hermosa niña, a la que se le puso por nombre María Josefa, habiendo oficiado en el bautizo el señor cura párroco de San Bartolomé de Camuño don Baldomero Folgueras Selgas, siendo los padrinos la simpática señorita Socorro García Menéndez y el apreciable joven don Baldomero Menéndez Fernández, tíos de la nueva cristiana.

Damos la enhorabuena a sus padres y les deseamos a todos muchas felicidades.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado doña Elena Calvin, madre de nuestro estimado amigo don José Alvarez Calvin, de Poles, y concejal del Ayuntamiento de Salas.

DE SOCIEDAD

Después de pasar las vacaciones de Navidad en compañía de su familia, salió para Oviedo el joven de Villazón don Manuel Fernández González.

—También días pasados se encontraban en Oviedo, don José Tuñón, de Villazón, y su simpática hija María.

CLINICA DENTAL

F. G. González Fernández
La Veguina (Casa de Tirador)
TURON.

¡EA UST! D:

"La Voz de Asturias"



EL EÑOR

Don Juan Tamargo Rodríguez

Obrero jubilado de la Fábrica de Armas

Falleció en esta ciudad el día 21 de Enero de 1932
a las once de la mañana, a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Rogelio (ausente) y don Manuel; hijos políticos doña Fredesvinda Arce, doña Esperanza González (ausente) y doña Aurora Fernández; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Món, 12, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán muy agradecidos.

DESDE MIERES

El próximo domingo se celebrará un acto de homenaje a la memoria de Manuel Llana

CENTRO GALLEGO

En la última Junta general celebrada por esta entidad adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Construcción de un edificio social. Organización de una Caja de Socorros Mutuos. Nombrar para el corriente año la siguiente Directiva:

Presidente, don Segundo Fernández; vice, don Antonio Castro; secretario, don Manuel Bergueiro; vice, don Avelino Fernández; tesorero, don Servando Rodríguez; contador, don Ceferino Pérez; vocales: don José Ferro, don Julio Iglesias, don Benigno Rodríguez, don José Chouza, don Manuel López y don Rafael Carazo.

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta Juventud convoca a Junta general ordinaria para hoy, día 22 de los corrientes, a las seis y media de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta.
Cuentas.
Gestiones del Comité.
Proposiciones generales.
Nombramiento de cargos.
Aniversario de Llana.
Asunto de la Biblioteca.
Se encarece la puntual asistencia de todos los asociados.

TELEFONO AUTOMATICO

Llega a nuestros oídos la noticia de que pronto en Mieres será probable que contemos con una innovación en el servicio telefónico, instalándose el teléfono automático. Es tal el incremento que de poco tiempo a esta parte han adquirido la instalación de teléfonos en nuestra villa (pasan ya de 370), que esta mejora se impone en bien de los abonados, y a ella ha de ir pronto seguramente la Telefónica, haciendo estas modernas instalaciones en todo el circuito de Mieres, Turón, etc. Sería de celebrar.

po a esta parte han adquirido la instalación de teléfonos en nuestra villa (pasan ya de 370), que esta mejora se impone en bien de los abonados, y a ella ha de ir pronto seguramente la Telefónica, haciendo estas modernas instalaciones en todo el circuito de Mieres, Turón, etc. Sería de celebrar.

REUNION DE EMPLEADOS

Hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social de los Ayudantes fa-

José Suárez Vázquez

Médico especialista
Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
PIEL—SIFILIS—VENEREO
Diatermia • Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 1
Económica para obreros: de 5 a 7
Manuel Llana.—MIERES

cultivos de minas una reunión de empleados de empresas, a fin de tratar asuntos de gran interés para la clase. Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LLANA

A medida que se acerca la fecha en que ha de celebrarse el primer aniversario por la muerte del gran luchador de la causa socialista, el inolvidable Llana, crece más el interés por conocer los grandes actos que la Agrupación prepara con tal motivo. Sin perjuicio de la ampliación que damos a estas noticias, anticipamos como seguro el mitin en la tarde del domingo en la plaza del Ayuntamiento, y en que será seguro por parte los señores Fernando de los Ríos, Bujeda, Torner, Teodomiro Menéndez, Ramón Peña y algunos otros.

Lea usted "La Voz de Asturias"

SOTRONDIO

LA BANDA DE MUSICA

Ya podemos decir y afirmar con toda seguridad que el concejo de San Martín del Rey Aurelio tiene su correspondiente banda de música, como la tienen hoy día todas las villas y pueblos de importancia y que miran por su cultura y engrandecimiento.

Decimos que la banda es del concejo, pero quien puso a contribución todos sus esfuerzos y energías fué muy directamente el pueblo de Sotrongio.

En esta villa nació la idea. Los corresponsales locales fuimos los encargados de extenderla haciéndola llegar a lo más recóndito del concejo. Cada día que pasaba tomaba más cuerpo y hoy, lo que antes parecía un sueño, tornóse en realidad. Ya tenemos banda de música; los instrumentos fueron pedidos a una importante casa y dentro de pocos días llegarán a nuestra villa.

San Martín del Rey Aurelio tiene banda de música. El Ayuntamiento contribuyó con cuatro mil pesetas, lo demás se debe a un puñado de entusiastas vecinos que con nuestras cuotas la sostenemos. DEL CONCURSO DE BELLEZA

Con motivo del concurso de belleza y de la fiesta que organizamos en esta villa en honor de Miss Sotrongio, hemos recibido muchas felicitaciones por la brillante organización, figurando entre estas felicitaciones una atentísima carta firmada por bellísimas señoritas que no encuentran elogios para este corresponsal. Muchas gracias a todas.

UNA SUSCRIPCION

Se reciben donativos en casa de Nicolás Vallina y Francisco Rocas en favor de la viuda de Graciano Carcedo, que con sus nueve hijos vive en Santa Bárbara.

Muros del Nalón

ROPERO ESCOLAR

Mediante la iniciativa y gestiones de personas que se interesan por la cultura, ha llegado a constituirse en esta villa la humanitaria y educadora institución del Roperero Escolar.

El domingo, día 10 del actual, previa una reunión de distinguidas señoras y señoritas de San Esteban y Muros, fué elegida por aclamación la Junta directiva del Roperero. Dicha Junta está integrada por las siguientes personas:

Presidentes de honor: Doña Mercedes Cantón, Inspectora de Primera Enseñanza de la zona; don Francisco Cabal, cura párroco y don Federico G. Fierro, conocido hombre de negocios.

Presidenta efectiva, doña Margarita G. Rovés de L. Viví; vicepresidente, doña María del Carmen G. Argüelles de Méndez-Vigo; tesorera, doña Ana Carreño, viuda de Alonso; secretaria, doña Carmen M. Santa Eulalia, maestra de la Escuela nacional de Muros número 1; vicesecretaria, señorita Filiberta A. Uría, maestra de la Escuela nacional de San Esteban. y

vocales: señora de Cabaza; doña Trinidad Gómez de Alvarado, maestra de la Escuela de Muros número 2; señora de Iglesias; señorita Amparo Chillón; señora de Díaz del Riego; señora de Varona; señora de F. Joglar; señora de Sáez de Miera; señora de Canabal y señorita Oliva Grande del Riego.

Al enviar nuestra enhorabuena a las distinguidas damas que componen la Directiva, no vacilamos en declarar que estamos convencidos de una actuación brillante y eficaz y que el tiempo se encargará de demostrarlo.

REPARTO INICIAL

El Roperero Escolar comenzó su actuación repartiendo ayer, jueves, el donativo de ropas que para los niños y niñas más pobres acaba de realizar el filántropo don Federico G. Fierro, presidente de honor de dicho Roperero.

Ayer si hizo el reparto en las Escuelas de Muros y hoy viernes se repartirá tan generosa distribución en San Esteban.

Cumplimos con gusto el encargo de dar al benefactor las gracias más expresivas, felicitándole por su rasgo que debiera tener imitadores.

AVILES

DE QUINTAS

José Ramón López Martínez fue de recoger en el Ayuntamiento su cartilla militar, que remite el 11 Regimiento de Artillería Ligera, de guarnición en Burgos.

—Según comunica el Regimiento número 8 de Zapadores Minadores pasan a segunda situación de servicio activo David García Nuevo, Secundino González González, Laureano González Sordo y Emilio Salvador Vallina Gutiérrez.

LAVIANA

AGRUPACION MUSICAL

Transigiendo esta Directiva ante noble petición de socios entusiastas, de admiración encumbrada y espíritu abnegado, aplazó para hoy viernes 22, a las ocho de la noche, la celebración de la anunciada reunión general ordinaria, celebrándose ésta en los salones del Ateneo, bajo la siguiente orden del día:

Lectura acta R. G. última.
Idem de cuentas.
Idem de la Memoria.
Idem de las bases de contrato con el Ayuntamiento.
Renovación de cargos directivos.
Redacción de un Reglamento.
Proposiciones, ruegos y preguntas.

Accede la Directiva a este aplazamiento de celebración por considerarlo necesario y a la vez como manera única de eximirse de las responsabilidades que pudieran atribuirse quienes no asistiendo a ella hubieran de sufrir las graves consecuencias que ante nuestro concentrado pesimismo auguramos a la Agrupación, que atraviesa actualmente los momentos de mayor angustia económica, los cuales serán analizados detenidamente ante los concurrentes.

Cumplimos un deber recordar desde estas columnas a los socios,

A LOS EMPRESARIOS DE CINE

"PHOTOPHONE"

Equipo para películas sonoras
Es un producto de la
R. C. A.
Radio Corporation of América

Esto solo es suficiente garantía, pero para mayor abundancia, oiga Vd. algunas de nuestras instalaciones hechas en España

OIRLAS ES DECIDIR SU COMPRA

Equipos portátiles para empresarios de varios cines

Exclusiva para Asturias, Galicia y León

ALBERTO M. RIVERO. OVIEDO, Uria, 72. Teléfono 11-68



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Manuel Puerta Losa

Falleció el día 23 de Enero de 1931, a las doce de la noche, en su casa de La Rebollada (Mieres)
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Fernanda Fernández; hijos doña Otilia, don Ramón, doña Florentina y doña Celsita; hermanos don Salustiano, doña Escolástica, don Sixto, doña María (ausente) y don Mauricio (ausente); hermanos políticos; nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana sábado, día 23, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Rebollada (Mieres), por lo que les quedarán muy agradecidos.

La misa que se diga en la capilla de la Fábrica, a las siete de la mañana del día 23, será aplicada en sufragio del alma del finado.

que dicen ser entusiastas simpatizantes del arte musical, y que sazonadamente libran en corrillos campaneas ruines y desacertadas que en el transcurrir de los días van ahondando el precipicio hacia el cual camina la Agrupación, la obligación moral que tienen de acudir a la reunión y exponer en ella los defectos que a juicio suyo tiene (para mí equivocados) para allí, solo allí, ver la manera de eliminarlos. En las reuniones es donde se hacen comentarios y se elevan quejas, y no en la calle y ante socios de buena fe que se dejan llevar, movidos por sus ciegas confianzas, por camino de cualquier índole, ocasionando así el trastorno tan trascendental que actualmente sufre la Agrupación.—Ignacio Blanco, secretario.

UJO

CONFERENCIA DE DON PAULINO VIGÓN A LOS EMPLEADOS

En la mañana del domingo, y con ocasión de reunirse los empleados minero-metalúrgicos, para la renovación de la Junta directiva de esta Sección, hubo de aprovecharse la oportunidad para invitar al culto y distinguido abogado, Secretario del Comité Central, don Paulino Vigón, para explicar una conferencia sobre el desarrollo y necesidad de la unión de la clase resultando el acto concurridísimo.

Al penetrar dicho señor en el salón, acompañado de los directivos designados para recibirle en la estación, y previa presentación, por el señor presidente, don Vicente Martínez, una estruendosa ovación acogió al simpático visitante quien desde el primer momento supo ganarse la confianza y afecto de todos los reunidos.

Sigue desarrollándose con toda normalidad el orden del día, dándose a conocer la gestión de la Directiva, en cuanto afecta a las mejoras conseguidas y en tramitación con las empresas, procediendo acto seguido a la elección de cargos, designada la misma Junta por la casi totalidad de los sufragios, prueba bien patente de la adhesión unánime de los asociados, a quienes el señor presidente, y en nombre del pleno directivo, da las más efusivas gracias por haberles confirmado su confianza.

La nota saliente y luminosa fue la amenísima conferencia del señor Vigón, quien, con una cordialidad casi familiar, desdobló el tema propuesto, con tan magistral acierto y fina corrección que todos han quedado vivamente entusiasmados ante tan sugestiva oratoria, premiando su trabajo un nutrido coro de aplausos.

Con la sindicación de este importante factor de la minería podemos afirmar haber puesto un nuevo jalón de la moderna orientación social, por ser éste el eje principal del progreso de la industria huilera.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS

OPEL 6

Hace quince días el Sedan Opel 6 cilindros de 4 puertas y 4 plazas se vendía por Ptas. 13.580

Hoy los aranceles reducidos y las economías que resultan del aumento de producción dan a usted el mismo 6 cilindros lujoso, en el que se combinan técnica americana y economía europea, completamente equipado por

Ptas. 10.725

En Irún o Port-Bou Otros modelos en proporción

Velocidad, potencia, belleza y comodidad por menos de lo que cuesta un 4 cilindros corriente.

4 OPEL 6

General Motors Peninsular, S. A. MADRID

CONCESIONARIO: Carlos Gutiérrez

Cervantes, 5 OVIEDO

PUERTO DE VEGA NOTAS DE LUTO

Dejó de existir, tras breve enfermedad, la tan estimada vecina doña Eduvigis Fernández de Méndez, dejando a su esposo e hijos embargados de honda pesadumbre a la cual se asocian muchos deudos.

La finada estaba adornada de bellas cualidades; era sencilla, cariñosa, buena y compasiva, con las cuales disfrutaba de incontables simpatías.

La conducción de sus restos mortales al cementerio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Que Dios conceda el premio que merecieron sus bondades y reciba nuestra condolencia su viudo don Germán Méndez, hijos, hermana y demás deudos.

DON CONSTANTINO OCHOA En el barrio de Caborno de esta parroquia, y a la avanzada edad de 82 años, ha dejado de existir el conocido marino don Constantino—como solían llamarle vulgarmente y era conocido en este vecindario—donde disfrutaba muchas simpatías.

Hombre inteligente como marino no cesó en su vida laboriosa ni con el peso de los años, distinguiéndose por su gran experiencia en las furias del mar y en sus postimerías como hábil pescador costero y de ribera.

Descanse en paz el afable don Constantino y reciban nuestro pésame más sentido su esposa doña Flora y los demás familiares del extinto.

SOCIALES

Han pasado las vacaciones navideñas, cursillistas de la Normal y otros centros de enseñanza.

—De Oviedo, el distinguido militar don Víctor Ochoa y su afable y culta señora.

A todos nuestra cordial bienvenida.

Escuela Normal

Exámenes extraordinarios de Enero

El cuadro formado a tal efecto es como sigue:

Música.—Día 30, a las nueve.—Tribunal: don Benigno Muñiz, don José Pérez Jiménez y señora Blanco Fanjul.

Aritmética y Geometría.—Día 30, a las nueve.—Doña Piedad de Dios Hidalgo, don Domingo Fernández Méndez y don Javier Rubio.

Geografía.—Día 30, a las diez.—Don Benigno Muñiz, doña Amelia del Pozo y doña Julia Muñiz Toca. Teoría práctica de la lectura (primer curso) y Elementos de Literatura Española (cuarto curso).—Día 30, a las nueve.—Doña María Mosteyrín, don Valentín Pastor y don Eulogio Díaz Santos.

Dibujo.—Día 30, a las tres de la tarde.—Don José Bajo, don José Pérez Jiménez y don Jesús Iglesias.

Economía doméstica.—Día 30, a las once.—Doña Purificación García de la Mata, doña Magdalena Martín Ayuso y doña Luisa García Fernández.

Historia.—Día 30, a las nueve.—Doña Julia Hernández del Campo, don Luis Leal y doña Julia Muñiz Toca.

Historia de la Pedagogía, Rudimentos de Derecho y Legislación Escolar.—Don José Bajo, doña Balbina Rivero y don Anacleto Moreno.

Química.—Día 30, a las diez.—don Domingo Fernández Méndez, doña Magdalena Martín Ayuso y don José Bajo.

Francés (segundo curso).—Día 30, a las diez.—Don Valentín Pastor, don José Tapia y doña Luisa G. y F. Pumariega.

Regimiento Infantería, número 3

Servicio de la plaza para hoy Guardia de Cárcel.—Regimiento de Infantería n.º 3.

Campo de tiro.—Idem. Hospital y provisiones.—Primer capitán del Regimiento de Infantería n.º 3.

Servicio de oficiales para hoy Hospital y provisiones.—Capitán don Manuel Pacheco Saiz-Pardo.

Cuartel.—Capitán don Ignacio Caballero Muñoz. Guardia de prevención y compra.—Teniente don José Ramírez Ariles. Imaginaria, vigilancia, visita y hospital.—Idem don José Ramos Cabello.

Aniversarios

Don Marcelino López Villamil de Flórez

En el día de ayer, 21 de Enero, se cumplió el once aniversario del fallecimiento de la que fué distinguida dama ovetense, de la mejor sociedad, doña Marcelina López de Flórez, que había sido amante esposa del prestigioso ovetense también recientemente desaparecido don José Flórez.

Era dama de las más esclarecidas virtudes, de gran nobleza de alma y de las más sencillas costumbres, que había aprovechado la brillante posición que ocupaba en la vida de sociedad para hacer el bien a los que fuera menester y que de ella recibieron constantes beneficios. Y esta que constituía para ella una obligación de cada día la hacía compatible con las obligaciones del hogar, para ella siempre sagradas y cumplidas con el celo de una madre cristiana, que ama a los suyos por sobre todas las cosas.

El recuerdo de dama de tan excelentes cualidades vive entre los más gratos de los muchos ovetenses que se habían honrado con su trato y que seguirán enalteciendo su memoria.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su siempre pesador cordialismo a sus hijos, hijas políticas, hermanos y sobrinos, que han sufrido tantas y tantas amarguras en estos últimos tiempos.

Don Raimundo Fueyo Jove

El día 19 del actual hizo un año de la muerte, registrada en Santander, del respetable señor don Raimundo Fueyo Jove, que era persona que tenía en Asturias muy buenas relaciones y se había conquistado un merecido prestigio, ganado con una conducta ejemplar, con una vida austera y con la práctica constante de todas las virtudes ciudadanas.

Por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán mañana sábado, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Mieres solemnes honras fúnebres, a las que habrán de asistir seguramente numerosas personas de dicha villa, donde se tiene en verdadero aprecio a la familia del fenecido señor y al que se ha de recordar con la más fervorosa simpatía como homenaje a la memoria de quien había pasado por la vida dando ejemplo de todo lo bueno, de los sentimientos más delicados.

Enviamos de nuevo la expresión de nuestro dolor a su distinguida familia y de modo particular a su viuda doña Adela F. Pello; hijos don Prudencio, doña Natividad, doña Paz, doña Margarita (religiosa Reparadora), doña Angeles (religiosa de la Asunción); hijos políticos doña Manolita Marin y don Carlos de Vierna; nietos, hermana y hermanos políticos.

Visitan al alcalde

Los estibadores de la nueva plantilla del MUSEL

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Ayer visitó al Alcalde una comisión de la nueva plantilla que en el MUSEL tiene la Patronal, para decirle al señor Fernández Barcia que no es vezar la denuncia que el día anterior le presentó una comisión de obreros estibadores sindicados, respecto a lo que ocurre en el puerto exterior y de un suceso de disparos hechos por uno de la nueva plantilla.

Dicen que no es cierto que ellos provoquen a los sindicados, sino que ocurre lo contrario, y en cuanto a los disparos dicen que fué uno solo y hecho por el obrero de la Junta de Obras, recientemente ingresado, Marcial Barrientos, no interviniendo ellos más que para denunciar el hecho a la Policía.

Para las escuelas del Fresno

Se va a levantar el plano del edificio

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El Alcalde ha dispuesto que por el arquitecto municipal se proceda a levantar un plano de edificio para escuelas en Fresno y casa-habitación de los maestros, edificio que se levantará en terrenos cedidos por el vecindario. Cuando esté ultimado el plano será enviado al Ministerio de Instrucción Pública.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo.

Stambul.—Cabaret de moda, tarde y noche sección de variedades. Grandes regalos.

ECOS DEL MAGISTERIO LA ELEVACION DE SUELDOS

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido un telegrama del Ministerio de Instrucción Pública en el que se anuncia que desde el actual mes de Enero los maestros interinos comenzarán a percibir sus haberes con el aumento correspondiente a razón de tres mil pesetas, que es el sueldo mínimo que desde ahora se asigna.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO PRIMARIO DEL PARTIDO DE BELMONTE

Se convoca a junta general ordinaria para el día 7 de Febrero, a las once de la mañana, en el domicilio social, para tratar de los asuntos siguientes:

- Aprobación de actas.
- Idem de cuentas.
- Asuntos que propongan los asociados.

Belmonte, 20 de Enero de 1932.—El Presidente, M. Cachero.

Sección por palabras

VENDO casa, solar y terreno al lado de carretera, a medio precio. Informes: Publicitas.

BLENNORRAGIA (Purgaciones), curarse con inyección West y sellos Fordal. Oviedo, Farmacia Marquez; Gijón, Farmacia Vila.

YA LLEGO cordero lechal de Castilla las Carnicerías de Angel Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1695.

NAVIDADES.—Perdices, liebres, conejos de monte y palomas torcazas, pidiálas aquí. Pedro Alvarez, Palacio Valdés, 12. Teléfono 2159.

EN SITIO muy céntrico, se arrienda local tienda con espacioso sótano. Informar Sol, 5, primero.

TRASPASO en Ribadeso negocio acreditado, en sitio céntrico, capital reducido, porvenir asegurado. Detalles y condiciones: Calzados Luis Rosal, 18, Oviedo.

TOMO DINERO hasta cincuenta mil pesetas al siete y medio por ciento, con garantías. Informes Publicitas.

VENTA de una casa en Lugones, de Miguel Ramos. Informes: Independencia, 49, Señor Marqués, Oviedo.

SE DESEAN dos amigos, gabinete balcón calle, todo estar, buen trato; precio cinco pesetas. Guillermo Estrada, 16, tercero.

SE TRASPASA el Café Pasejo de Oviedo, o se admite un socio.

EN LA CARRETERA del Cristo de las Cadenas, junto al Asilo de Huérfanos, se vende casa de planta baja y piso; tiene 15 metros de antojana, con huerta alta con 80 metros. Informes: Benigno Menéndez, de Buenavista, Oviedo.

SE VENDE carro valenciano con cubertería y aparatos, todo seminuevo. Informar: Rosal, 50, bajo.

TRUBIA. Vendo casa, hórreo y huerta, con árboles adyacentes, sita en Gudeos. Informar: César González.—Corresponsal.

SE VENDE un solar, sito en Prolongación de Fray Ceferino, propio para edificar. Razón: Panadera «La Higiénica».

SE VENDEN o arriendan participaciones mineras en Villamayor (Infesto). Informar: D. Mamerto Sánchez, en Villamayor.

PERDIDA reloj de pulsera, trayecto comprendido Cabaña, fábrica de Ceñal, Av. Santander, Magdalena, San Roque, San Lázaro. Gratificaré espléndidamente por ser recuerdo de familia. Peluquería Emile, Escandallera.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres; chica joven. Informes en Publicitas.

ROMERIAS y verbenas. Para bailar sin descansar, se oyen lo menos a dos kilómetros los amplificadores Gigantes, que alquila Emilio García, Trascorrales. Reljería.

RIQUEZA

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores muy baratas.

GRANJA DE LLANO Apartado 11 Torrelavega

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El Tribunal de Derecho dicta seis sentencias condenatorias, entre ellas una por robo

SERALAMIENTOS PARA HOY Juicios orales Sección primera

Oviedo.—Contra Angel García Fernández, por daños. Abogado, señor Vigil Revuelta; procurador, señor Herrero.

Oviedo.—Contra Eusebio García Pando, por robo. Abogado, señor La Justicia; procurador, señor Casaprima.

Sección segunda

A las diez.—Infesto.—Contra Jesús Llera García, por disparo y lesiones. Abogado, señor Cuesta; procurador, señor Izquierdo.

A las once.—Pravia.—Contra Enrique López del Rosal y otros, por estafa. Abogados, señores Mouta y Muñoz de Diego; procuradores señores Tamés y Gómez.

Sala de lo civil

Avilés.—Don Rafael Moya Lobos con Sociedad «Fiat Hispania», sobre pago de pesetas. Procurador señor Nuño.

SENTENCIAS

Cangas de Onís.—Condenando a Gabriel García Santos, por hurto al pago de multa de 125 pesetas.

Oviedo.—Condenando a Ramón García Roza, por desacato, a dos meses y un día de arresto mayor.

Infesto.—Condenando a Andrés del Castro, por tenencia ilícita de arma, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Siero.—Condenando a Segundo

Marcos, por lesiones graves, a dos meses y un día de arresto mayor y abono de indemnización de 50 pesetas.

Lena.—Condenando a Jenaro Guérrez González, por robo, a seis meses y un día de presidio mayor y pago de indemnización de 500 pesetas.

Tineo.—Condenando a María arcía García, por insultos a un funcionario público, a dos meses y un día de arresto mayor.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Teverga.—Varios obreros contra el señor Juncosa, en reclamación de alarios.

SENTENCIA Condenando a señores Abello, alago de cantidad por salarios, al obrero Claudio Pérez.

Para constituir el Tribunal En el concurso abierto para la plaza de arquitecto

(De nuestro corresponsal en Gijón) Por la Alcaldía se ofició a los Colegios de Arquitectos de Madrid, León y Bilbao para que designen un miembro de su seno que informe respecto a las solicitudes presentadas para cubrir la plaza de Arquitecto municipal de Gijón, advirtiéndole que el día 30 termina el plazo de admisión de solicitudes y, en consecuencia, la designación solicitada debe hacerse a la mayor brevedad.

ADMINISTRACIONES • APODERAMIENTOS COMPRA • VENTA • ETC. **FINCAS Ramón Insula** Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 1317 • Oviedo

AVISO INTERESANTE Balcazar S. A. de Oviedo, curte, tinta, limpia y confecciona toda clase de pieles garantizando el trabajo, a precios incompatibles. Unica casa especialista en Pieles

Colegio de Médicos
Doctor R. Miyares Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Calle de Jas. B. entresuelo. Teléfono, 2700.
A. Cortés del Egidio Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Cabo Noval, núm. 10, pral. Teléfono 2132.
Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 26, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO.
Médico Leopoldo Escobedo Especialista Piel, Secretos y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 6. Uria, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.
LABORATORIO MEDICO E. Menéndez Del Instituto de Higiene y del Dispensario Anti-Venéreo.—Análisis clínicos. Cabo Noval, 12, dra. 2.º Teléfono 2622.
Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. Uria, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50.
Joaquín García Morán Consulta de enfermedades del aparato digestivo de 3 a 5 en el
Sanatorio Celestino Alvarez
Manuel Gollantes A. Builla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Uria, 25. 1.º Teléfono 31-28.
LUIS F. VEGA Médico Oculista Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1.800.
Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26 Teléfono 3520.
Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uria, 33 pral. OVIEDO Teléfono 1937.
José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º Teléfono 2816.
Santiago Melón de la Beneficencia Municipal. MEDICINA GENERAL. NERVIOSAS Y MENTALES. Campomanes, 3 11 a 1 y 3 a 5.
Guillermo López del Dispensario Antivenéreo. Piel-Venéreo-Sifilis. Diatermia-Rayos ultravioleta. P. Constitución, 9.—Teléfono 11-83.
Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sifilis. Santa Clara, 26, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1364.
J. PUMARINO Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Eligay (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta de 11-1 y 4-6. Dr. Cassal, 2, 1.º derecha. Telf. 2528.
Técnico ortopédico procedente del primer centro ortopédico de Italia. Unico en España para construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli. Especialista en la fabricación de piernas artificiales. del Sanatorio CELESTINO ALVA

NOTAS DEPORTIVAS

Y TODAVIA SE QUIERE AMPLIAR LAS DIVISIONES

Han muerto cinco clubs "históricos" en lo que va de temporada...

El Comité Nacional de la Federación de Fútbol en busca de soluciones.-Nuevos proyectos

Los aficionados distinguen entre dos clases de cronistas deportivos. Con más razón, cuando tratan asuntos de fútbol. Los que dicen cosas interesantes... y los que no las dicen. El señor Gutiérrez Alzaga—que acaba de apearse en la estación del periodismo—es de los que siempre escriben cosas que interesan. Por los cargos que ha ocupado—presidente de la Federación Vizcaína de fútbol, delegado en las Asambleas—y por el mucho fútbol que ha vivido, el señor Gutiérrez Alzaga, es hoy uno de los articulistas más interesantes.

Por ello, cualquier otro que hubiera escrito sobre la conveniencia de ampliaciones de la Liga, no hubiese producido ni el más leve rumor de agrado o desagrado. Pero escrito por el señor Gutiérrez Alzaga, la cosa tiene miga. Tanto, que nos vamos a permitir un comentario al artículo que publica nuestro querido amigo en un periódico deportivo del Norte, apoyando nuestros argumentos con opiniones oídas ayer mismo de personas colocadas en también en el primer plano de la "administración" del fútbol nacional.

El señor Gutiérrez Alzaga propone nada menos que lo siguiente... para evitar la crisis económica del fútbol.

Primero. Supresión de los campeonatos regionales.

Segundo. Ampliación de las divisiones de la Liga a 14 Clubs.

Presentemos ahora el "decorado" que ofrece el escenario del fútbol español. En lo que va de temporada han desaparecido, muerto de miseria—¡así, de miseria!—los Clubs siguientes:

- Zaragoza.
- Racing de Madrid.
- Tolosa.
- Cultural Leonesa.
- Cataluña.

En lo que va de temporada, cinco Clubs históricos que desaparecieron Históricos, tanto o más históricos que los grandes Clubs de la primera división que acaparan ese título. El Zaragoza... es el más histórico de Aragón, puesto que allí fué el primero. El Racing de Madrid, tiene tanta tradición como cualquier otro. El Tolosa... es histórico porque de su equipo han salido jugadores para media España. Y el Cataluña... es la resultante de la fusión del Club España, finalista y del Euroja, también finalista, ambos contra el Athletic. No hay que tomar a broma el que el España y el Europa hayan fallecido precisamente al tomar la denominación de Cataluña porque la cosa es demasiado seria...

Pero, además, hay otros Clubs que están iniciando ya la pirueta. Aquí tenemos a ese Deportivo Alavés, que vivía de milagro, y que ahora, sin la subvención de la Diputación de Alava, y con el aumento de tributos, puede ir preparándose a bien morir... si no hay un milagro. ¿No está el Español agobiado de cargas? ¿Y el Celta, que vive—que vive en la Liga, se entiende—gracias a un impuesto que pagan los socios?

Pues... a la vista ese panorama, al señor Gutiérrez Alzaga solo se le ocurre... aumentar la Liga, es

decir, aumentar los 9 desplazamientos actuales, a 13. Aumentar los gastos... sin aumentar los ingresos.

Y suprimir los campeonatos regionales, cuando ello no es posible. Lo primero que salta a la vista, es que no se puede suprimir el Campeonato de Cataluña, porque la Asamblea le dió a esa región una autonomía, solicitada precisamente para eso... para organizarse un amplio Campeonato regional.

El Comité Nacional de la Federación de fútbol no podía cruzarse de brazos ante el problema. Por el momento, estudia la supresión de los tributos que pagan los Clubs a la Federación. Pero esto, es en realidad, un pequeño "parche" a la economía de los Clubs. Se necesita atacar el problema en su raíz. Dar vida a los Clubs pequeños... y a los grandes, que también lo necesitan.

Para eso una Comisión estudia el Plan Cabot, presentado a la Asamblea. Se trata de aquel que dividía España en cuatro grandes zonas, en cada una de las cuales se jugaba un campeonato de primera división, con dos campeonatos de segunda en cada zona, y otros de tercera, y en cual los cuatro campeones de la primera división se disputaban el campeonato supremo...

Hemos conversado con una persona de esta Comisión, la cual nos ha dicho cosas interesantes. Por ejemplo:

Este plan, sufre ahora una modificación. Mejor dicho, proponemos una modificación que pasamos a consulta de los Clubs al mismo tiempo que distribuimos el Plan Cabot. Dividimos a España en siete grupos.

1. Galicia.
2. Cantabria-Asturias.
3. Vizcaya.
4. Norte. (Guipúzcoa, Navarra y Rioja.)
5. Cataluña-Aragón (?).
6. Valencia-Murcia.
7. Centro-Sur.

Estas regiones, disputarían su campeonato regional. Y clasificarían los siguientes Clubs para la Liga:

1. Galicia: Dos equipos para la segunda división y seis de tercera.
2. Cantabria: Un equipo de primera división, dos de segunda y cinco de tercera.
3. Vizcaya: Dos de primera división, dos de segunda y cuatro de tercera.
4. Norte: Uno de primera división, dos de segunda y cinco de tercera.
5. Cataluña: Dos de primera división, dos de segunda y cuatro de tercera.
6. Valencia: Uno de primera división, tres de segunda y cuatro de tercera.
7. Centro: Uno de primera división, tres de segunda y cuatro de tercera.

Esto da sencillamente, 8 equipos de primera división, o, si se quiere de división de honor, 16 de segunda división, que jugarían en dos grupos de 8. Y 32—con Mallorca—que formarían la tercera, a jugar en cuatro grupos. Así jugarían los Clubs actuales "dentro de su verdadera categoría" con sus condiciones económicas apropiadas. Y, además, el Campeonato Nacional se disputaría en otra forma que la de ahora. Es decir, que las eliminatorias, no se disputarían seguidamente... si no que tendrían lugar "en una sola eliminatoria", intercaladas todas a lo largo de las competiciones del Campeonato Regional o de Liga. Esto, tiene una razón. El Campeonato, es productivo para los que llegan a las finales. Pero los que en Abril quedan eliminados... ya han terminado la temporada. Claro que las fechas sin jugar serán las mismas para los eliminados. Pero no es lo mismo descansar una fecha cada seis... que terminar la temporada en Abril sin tiempo de "organizarse" otros partidos...

Esta es, en síntesis, la reforma que ahora se estudia, y que se dará a conocer en breve a los Clubs.

Ya es sabido que a los Clubs grandes, esto no interesa. Pero este es un problema de egoísmo. Sinceramente. Y el Comité Nacional debe ciertamente, complacer a los Clubs que más significan en España. Pero debe "fomentar" el fútbol. Porque, a lo mejor, ocurre que se acaba "la madera". Y la madera, es la afición al fútbol, la densidad del fútbol en España, que al fin y al cabo, es lo único que produce competiciones interesantes, que atrae al público... y produce jugadores. Si los ocho Clubs grandes quedarán solos, el fútbol morirá, indefectiblemente.

I Corbinos.

Los árbitros que actuarán el domingo

Para los partidos a jugar el próximo domingo, se han designado los siguientes árbitros:

- Primera división:
- Racing de Santander-Madrid, Insausti.
 - Deportivo Alavés-Valencia. Lloveras.
 - Athletic de Bilbao-Arenas, señor Campo.
 - Unión de Irún-Español, Ostalé.
 - Barcelona-Donostia, Espinosa.
- Segunda división:
- Athletic de Madrid-Murcia, señor Cruella.
 - Castellón-Cataluña, Amadeo Sánchez.

SPORTING DE GIJON-OVIEDO, MELCON.

R. Balompíe-Celta, Polidura. Deportivo de Coruña-Sevilla, Ledesma.

En la tercera, Areces será el encargado de actuar en la lucha Valladolid-Stadium de Avilés.

En Sama EL PARQUESINO F. C., 4; EL SOVIET, 2

Acompañado de gran número de admiradores, se trasladó a la vecina villa de Mieres, y a jugar el partido concertado con el Soviet de dicha localidad, el Parquesino F. C. de Sama.

El partido que fué presenciado por mucho público, resultó en verdad interesante, pues tanto un equipo como el otro se hicieron aplaudir sus muchas y emocionantes jugadas.

El primer tiempo fué de dominio alterno y en él sólo logró un goal el Parquesino hecho por Higinio al rematar una bonita jugada llevada por toda la línea delantera.

El segundo tiempo dominaron algo más los parquesinistas y en él lograron tres goales más, dos de cabeza hechos por Cuca al rematar dos bonitos cornes tirados magistralmente por Rafael. El otro fué hecho por Fausto al rematar un pase matemático de Enrique.

Los goles del Soviet fueron hechos al principio y fin de la segunda tanda, el primero logrado por el extremo derecha y el segundo de un penalty cuando faltaba un minuto escasamente para terminar el partido.

Por el Parquesino se distinguieron Higinio Acebal y Angel.

UN PARTIDO

El Parquesino espera al Mieres F. C. para jugar el próximo domingo en el campo Torre de los Reyes. En caso de que no puedan desplazarse se ruega avisen lo más pronto posible, por este diario, o a las señas indicadas.

En Lieres DE UN PARTIDO

El pasado domingo tuvo lugar en el campo de la Secada un partido de fútbol entre los simpáticos equipos infantiles Club Deportivo de Lieres y Unión Club de la Secada, en el cual resultaron vencedores los de Lieres por la diferencia de tres tantos a cero. El partido resultó muy entretenido.

Por el Deportivo todos bien, especialmente Ornia, Martínez y la Ondarina. Los tantos fueron marcados: dos de ellos por la Ondarina y el otro por Gallán. El próximo domingo se enfrentarán de nuevo en Lieres.

RETO

El Club Deportivo de Lieres (infantil) reta a todos los equipos de Asturias de 12 a 13 años, especialmente al infantil de Nava. La contestación por este diario.

Don Rogelio Alvarez del Manzano y Valdés

Llegó hasta nosotros la noticia, que nos llenó de pesar, de haber fallecido en su residencia de Coaña (Quirós), a las dos de la madrugada del miércoles último, el que fue nuestro distinguido amigo don Rogelio Alvarez del Manzano y Valdés, que tenía muchos amigos en Oviedo, donde había pasado largas temporadas.

Hermano del general de los mismos apellidos, y ya también desaparecido, se había hecho un extenso círculo de relaciones en toda la provincia, apreciándose en él las mejores condiciones de carácter, una gran simpatía personal que lo hacía asequible a todo el mundo, y una caballerosidad a toda prueba, siendo sencillo, cordial y afectuoso para todos.

Tuvo laudables y simpáticas iniciativas en la vida del trabajo y mundo de los negocios, distinguiéndose por sus especiales condiciones para diversas empresas, en las que batallara sin descanso, sobreponiéndose a las desventajas familiares al

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 21 de Enero 1932

Valores del Estado	HOY
	Ptas.
Denda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	64,35
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	71,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1906.	72,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	87,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	81,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	77,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	89,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	84,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	76,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	79,25
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	86,80
Id. Id. Id. 4,50 por 100	75,00
Bonos oro 6 por 100	180,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	455,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	99,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C.ª Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de Zaragoza.	271,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	180,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	61,00
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	543,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 1/2 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	103,00
Id. Id. 5 por 100 Id. Id.	90,25
Id. Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	87,25
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	77,75
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	74,50

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	46,60
Libras esterlinas	41,10
Francos suizos	211,79
Liras	9,7
Dólares	1,86
Francos belgas	33,01
Marcos	2,79,0

Bolsa de Bilbao

Día 21 de Enero de 1932

Acciones-Banco de Bilbao	1.000,0
» Id. de Vizcaya	1.024,0
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	550,00
» 1.ª Hipoteca 5 %	»
» 2.ª Id. 6 % Id. Id. Id.	»

dose a las desventajas familiares al ver desaparecer de su lado en la flor de la vida, a seres muy queridos, cuya pérdida destruyeron su corazón de padre todo carino.

En la parroquia de Bárrena se celebraron ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma del hombre simpático y bueno; y éste acto, lo mismo que el de la conducción del cadáver, verificado a continuación, constituyeron la más grande manifestación de duelo.

LA VOZ DE ASTURIAS envía su pésame más sentido a su viuda doña María Camino y Sainz; hija Florentina; hermanos doña Isabel, don Mario y don Francisco; hermanos políticos, primos y sobrinos.

Doña Aurora Alvarez Lavianes

En la villa de Mieres, y a las dos de la madrugada de ayer jueves, descansó en la paz del Señor, después de una vida edificante en todas las virtudes, doña Aurora Alvarez Lavianes, de familia muy bien quista en el concejo, donde sus simpatías y relaciones eran muy numerosas, como son las de sus apreciables deudos.

Se había consagrado a la vida del hogar, el que para ella fué un verdadero templo, en que se cumplían agustas obligaciones, y esto lo hacía compatible con sus obras de caridad, que eran constantes y con las que favorecía a muchas familias, que en esta hora de dolor manifestarán su sentimiento de pesar por la gran desgracia a la vez que expresarán su honda gratitud a la memoria de su mujer tan buena y cariñosa.

Hoy, a las diez y media de la mañana, se verificará la conducción del cadáver de la bondadosa señora al cementerio municipal de Mieres, en cuya iglesia parroquial se celebrarán seguidamente solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma. Dadas las simpatías con que cuenta la familia y el buen recuerdo que deja la fenecida a estos actos habrán de concurrir numerosas personas de todas las clases sociales.

Hacemos presente las pruebas sinceras de nuestra condolencia a su viudo don Emilio Iraxabala; hermanos don Manuel y don Emilio; hermana política doña Elisa Macho; sobrinos y primos.

D. Felipe Landa Gaitán

En esta ciudad dejó de existir, en la noche del miércoles, don Felipe Landa Gaitán, que era tan simpático como popular entre los ovetenses por su carácter de hombre bueno, llano y atrayente, que se hacía querer por cuantos le trabajaban. Por eso se rodeó de numerosos amigos, que sienten sinceramente su muerte; y buena prueba de ello fué el acto de conducir su cadáver al cementerio municipal, verificado en la tarde de ayer con la más numerosa concurrencia. De este modo se patentizó el senti-

miento que su fallecimiento había producido en la ciudad y lo mucho que se estimaban las cualidades que informaban al señor Landa Gaitán, que desaparece rodeado de un ambiente de afecto sincero.

A su familia expresamos nuestro dolor por pérdida tan sensible, y lo significamos de modo especial a su viuda doña Pilar Villazón Fernández; hijos doña Moraima, doña Honorina, don Felipe, doña María de la Paz y don Roger Landa Villazón; hijos políticos don Leovigildo Morán (reputado industrial de esta plaza), doña Mercedes García y don Luis García; hermanos, hermanos políticos, nietos y sobrinos.

Don Bienvenido Deleyto Cabo

En Madrid, donde desempeñaba el cargo de Inspector del Cuerpo de vigilancia, falleció el distinguido asturiano don Bienvenido Deleyto Cabo, de familia muy estimada entre nosotros y a la que se suman en su dolor por la desgracia numerosas familias, como lo hacemos nosotros por medio de las presentes líneas.

Había mostrado el señor Deleyto en las obligaciones de su espionoso cargo el mayor espíritu de probidad y la más probada competencia, que le valió distinciones en el Cuerpo, la consideración de los superiores, que tenían en mucha estima sus excepcionales condiciones, y el respeto y simpatía de todas las clases sociales, que veían en don Bienvenido al más celoso defensor de los más altos intereses. Por eso produjo la noticia de su muerte muy sincero pesar.

En Salencia (Somiedo) se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del finado.

A su apreciable familia, en particular a su viuda doña Josefa Vega Gayoso; hijo don Bienvenido; hermanos don Celestino, don José, don Hilario y doña Florentina; hermanas políticas doña Margarita Hernández, doña Fortunata de la Rosa y doña Elena Bassi; tíos primos y sobrinos expresamos la expresión de nuestra condolencia.

Sucesos en la provincia

Agresión a un capataz

Según informa la Guardia civil del puesto de Caborana, el capataz don Basilio González Fidalgo, presentó una denuncia contra el obrero Bernardo Cordero Rodríguez, que fué despedido de la mina "Mariana", en donde trabajaba.

Bernardo se presentó al denunciante para preguntarle las causas del despido, y al decirle que por no convivir a la empresa, hizo uso de una pistola, haciendo por tres veces además de disparar y no saliendo el tiro por haberse encasquillado la pistola, huyendo entonces.

La Guardia civil consiguió detener a este individuo, que cuenta 22 años y es vecino de Niembra.

ARTÍCULOS PARA CARNAVAL
Confetti - Serpentina - Galletas - Guirnalda - Gorros
VENTAS AL POR MAYOR
Almacenes ESTREMER
Fruea, 7. Oviedo

Compañías Francesas
Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis
Vapores de gran lujo extrarrápidos
Próximas salidas de VIGO con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES:
22 Euro «MASILLA»
4 Marzo «L'ATLANTIQUE»
42.500 toneladas. DOCE DIAS VIGO-BUENOS AIRES.
Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70
» 3.ª cl. corriente en camarote » 613'70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De VIGO
5 Febrero «JAMAIQUE»
3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45
3.ª cl. camarote » 605'70
3.ª cl. corriente » 553'70
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.
VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE VIGO - NUEVA YORK
De VIGO: 1.º Enero «ROCHAMBEAU»
Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.



MADA E X
las para adelgazar

MOVIMIENTO OBRERO EN LA PROVINCIA

La Asociación de tranviarios dice que no fijó aumento alguno para individuos que no representaba

En Oviedo

DE LA QUEJA DE UNOS TRANVIARIOS

Recibimos la siguiente carta: "Oviedo, 21 enero 1931.

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceríamos que insertara estas líneas en el diario de su digna dirección, como réplica a unas acusaciones que desde ese diario hacen unos obreros del Tranvía contra esta Asociación de Tranviarios, y a las cuales, mirando por nuestra dignidad societaria, tenemos que contestar lo siguiente:

Que no es cierto que la Asociación de Tranviarios recibiera cantidad alguna de la Compañía Tranvía Central de Asturias, sino que ésta repartió la primera cantidad a todos por igual sin excluir a nadie.

Que al ser conferidos poderes a esta Asociación para que fijara el aumento sobre el sueldo al personal obrero, fijó una cantidad igual para cada asociado, no creyendo conveniente fijar nada para unos individuos a quienes no representábamos, pero dejando margen más que suficiente para aumentar la misma cantidad a esos reclamantes, los cuales nunca repudiáramos por pertenecer a otro organismo, si no hubieran sido traidores a la causa de los trabajadores.

Sin otro particular, le damos a usted las gracias, señor Director, y aprovechamos la ocasión para ofrecernos de usted afectísimos seguros servidores, q. e. s. m.—Por la Directiva, Florentino Prieto."

SOCIEDAD DE ZAPATEROS

La Sociedad de zapateros y similares de esta localidad, de acuerdo con el artículo veinte de su reglamentaria para el día 22 del actual a mento, convoca a junta general ortodos sus afiliados, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Lectura de cuentas. Dimisión del compañero presidente. Proposiciones generales.

Por la Directiva, el secretario, E. Callego.

Sindicato único de mineros

Comité Sindical

La noticia de siempre: catástrofe en la mina. Se apunta un negro punto en su ya largo rosario: Sotón, Baltasara, Carrio, Legalidad, Sotón otra vez, Candanal...

Ahora es Aller; el obrero minero un día y otro, una y otra vez, paga tributo espléndido a la muerte.

Y... mañana, otra vez; y aún esperamos las responsabilidades de las del Sotón, de la de Carrio...

Unas denigrantes monedas, unas cuantas lágrimas, y ahí quedas, familia minera, sumida en el dolor y la miseria.

Contra esto elevamos nuestra protesta, exhortamos a los sufridos obreros del subsuelo a unirse para dar fin a tanto accidente como por efecto del aceleramiento de los trabajos tiene lugar en las profundidades de la tierra.

Hora es ya de reclamar un tanto más de respeto a nuestras vidas. Somos por propia experiencia conocedores de lo propicio al accidente

que es nuestro aventurado trabajo, pero "afirmamos" que por efecto de las causas apuntadas, se producen la generalidad de estas hecatombes.

¡Es preciso imponerlo, trabajadores de las minas!

Damos nuestro pésame a los familiares de las nuevas víctimas, como asimismo a los compañeros de Aller, que hoy sienten la falta de queridos hermanos.—El Comité.

Advertencia importante

Ponemos en conocimiento de todos que el juicio oral de los compañeros de Turón queda suspendido hasta el viernes 29 del actual, cuyo día esperamos acudir a Oviedo, cumpliendo un elemental deber de solidaridad.

El momento actual minero

La Sección de Turón del Sindicato Minero Asturiano ha dirigido un manifiesto a los trabajadores todos el que no nos es posible recoger por su mucha extensión y en el que se hacen prolijas consideraciones en derredor del nuevo régimen y de los que creían en la solución de todos los problemas que afectan a la clase trabajadora. Pero la República no significa el triunfo de las reivindicaciones obreras, y el proletariado tiene que seguir luchando por el triunfo de sus postulados. Sin embargo, la República vino a encauzar la corriente libertadora que sienten todas las clases sociales.

Se habla del espíritu de asociación y se pone de relieve el hecho de que la Unión General de Trabajadores cuente hoy con cerca de dos millones de afiliados cuando hace poco no poseía más de trescientos mil. Se tiene confianza en el porvenir, pero hay que seguir luchando contra los numerosos enemigos que les rodean.

Termina el manifiesto invitando a los trabajadores de las minas a que no desmayen un momento y a que tengan fe en el momento del triunfo definitivo.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJÓN. Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villavieiosa. Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo A seis meses... 3 1/2 por 100 A un año... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Teresa González Alvarez

Falleció en Oviedo el día 22 de Enero de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

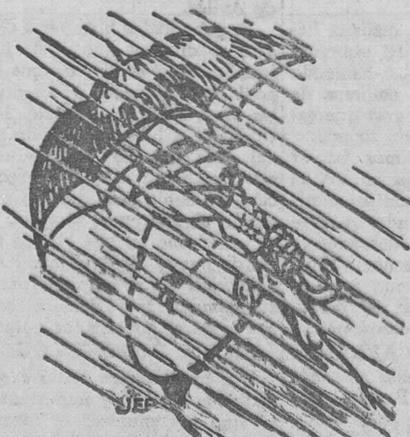
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Manuel Alvarez González (funcionario del Ministerio de Fomento de Madrid), don José (empleado en el Congreso de los Diputados) y doña Carmen; hijos políticos doña Angeles Cuevas, doña Paula Díaz y don Gregorio A. Zapico García (Cabo-Sala del Hospital provincial); nietos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana 23, en la Capilla del Hospital provincial, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los que no pueden evitar los malos tiempos



... y que son debiles de los bronquios he aqui para combatir el catarro y poder sopor-tar sin temor la ola de frio un remedio eficaz tan práctico como economico. Las Pastillas Richelet verdadera medicina seca. Es el remedio ideal para la gente activa, para

los trabajadores y para los que deben andar mucho a la intemperie. Muy agradables al paladar no estropean el estomago. Por su poder anti-septico las recomiendan durante la grippe de tan funestos resultados en los debiles del pecho.

Acción inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Véalo en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que es la familia gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24, SAN SEBASTIÁN.



LOS COMITES PARITARIOS EN LA PROVINCIA

Bases aprobadas en las sesiones celebradas por el Jurado mixto de la construcción

Para los canteros y marmolistas regirán, según se dispone en las bases que estamos recogiendo, los siguientes salarios:

Oficiales tallistas, 12,60 pesetas. Oficiales canteros y marmolistas, 11.

Ayudantes pulimentadores, 8,40. Los aprendices percibirán a su ingreso un salario de 1,25 pesetas, que aumentará en igual cantidad todos los años hasta ocho, en que pasarán a la categoría de oficiales. Y por cada ayudante o aprendiz adelantado deberá contarse con dos oficiales, caso de dar el trabajo para tres obreros, y si solo hubiera para dos, podrá ser un oficial con un ayudante, pero nunca dos de éstos.

Las herramientas serán de cuenta del patrono, y si al contratista le conviniere que las lleven los obreros, éstos disfrutarán de un aumento de cincuenta céntimos diarios. Para que no se interrumpen los trabajos en todo tiempo los patronos quedan obligados a instalar tendejones, debiendo abonar los jornales que se pierdan por ineficiencia del tiempo, excepto en trabajos de fachada.

Para los mamposteros se señalan estos salarios mínimos: Oficiales, 12 pesetas. Ayudantes de mamposteros, 11. Peones, 8,40.

Para pasar de la categoría de peón a mampostero, recibirá el interesado un jornal de 11 pesetas durante un año, pasando después a su categoría de oficial. No se permitirán los trabajos por segunda mano.

El arreglo de las herramientas será de cuenta del patrono. Una vez terminados los trabajos en el asiento de piedra, continuarán en el asiento del ladrillo ordinario de fachadas exteriores y medianiles.

Para los de decoración y piedra artificial los salarios mínimos serán los siguientes:

Escultor modelista, 15 pesetas. Oficial decorador, 12,10. Ayudante o aprendiz adelantado, 9.

Aprendiz, 1,50. Para los de piedra artificial regirán estos salarios:

Oficial moldador, 12,10 pesetas. Ayudante o aprendiz adelantado, 9.

Aprendiz, 1,50. Estos obreros disfrutarán de las mismas condiciones especiales que los de albañilería.

A los aprendices se les pagarán 1,50 pesetas por día todos los años, hasta los siete de oficio, que pasarán a la categoría de oficiales.

Los deberes del oficial, ayudante y aprendiz en su profesión, serán los que actualmente vienen rigiendo en sus categorías.

Para los calefactores habrá estos salarios: Calefactor, 13,65 pesetas. Ayudante, 8,40. Aprendiz, 1,50.

A los ayudantes se les aumentará una peseta por día, todos los años, hasta llegar a la categoría de oficiales.

A los aprendices se les aumentará 1,50 pesetas por día, todos los años, hasta llegar a la categoría de oficiales.

Para los fontaneros y hojalateros estos salarios: Oficial de primera, 13,65 pesetas. Oficial de segunda, 11,50. Ayudante, 8,40. Aprendiz, 1,50.

Para pasar de oficial de segunda a oficial de primera se necesita el acuerdo del patrono con los oficiales de primera que en aquel momento se encuentren trabajando en compañía del oficial que desee ascender.

Tanto los ayudantes de fontaneros y hojalateros, como los aprendices, están sujetos a la primera y segunda disposición de las que se señalan para los calefactores.

Desde Avilés

El conflicto tranviario

(De nuestro corresponsal)

Para conocer la marcha de la huelga de los obreros tranviarios, interesamos ayer algún informe al Alcalde señor Arias y R. del Valle, quien nos dijo que había sido llamada por el Gobernador una representación de la empresa del tranvía y que se había reunido también el Consejo de Administración de dicha entidad.

Añadió también que tenía la convicción de que el conflicto quedaría resuelto a la mayor brevedad, conforme a la fórmula propuesta por él.

Por otra parte, nos enteramos también que la empresa había acudido a entrevistarse con el Gobernador, volviendo más tarde a Oviedo, en donde tenía que celebrar una segunda conferencia con el señor Alonso Mallo.

Desde luego, nuestras impresiones son optimistas y no sería extraño que cuando estas líneas vean la luz, haya quedado definitivamente resuelta la huelga.

Circular del inspector-jefe

Al Magisterio de la provincia

Cumpliendo lo ordenado por el ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, en su Circular a los señores inspectores, publicada en la "Gaceta" de 14 de Enero corriente, en nombre del Consejo de la Inspección de Oviedo, pongo en conocimiento de los señores maestros nacionales las siguientes normas que deberán ser cumplidas desde la fecha:

1.ª Una vez que reciban el texto de la Constitución vigente, harán a sus alumnos una serie de lecciones en las que sea la Constitución el tema central de la actividad escolar.

2.ª Desaparecerá del aula escolar cualquier signo que implique confesionalidad; no se consentirá ninguna propaganda política, social, filosófica y religiosa y quedarán suprimidas del horario y del programa escolares la enseñanza y las prácticas confesionales, ya que la escuela debe ser absolutamente laica.

3.ª Los señores maestros revisarán cuidadosamente los libros utilizados en la escuela, retirando aquellos que contengan apologías del exrey o de la Monarquía.

4.ª El maestro inspirará a los niños un elevado ideal de conducta, para que cada uno de ellos sea ejemplo de ciudadanía; procurará sustituir la vieja enseñanza librecan con su palabra vivificante, y no perderá ocasión de unir la escuela a la vida, aprovechando todo el rico material de información que ésta le ofrece, mediante las visitas a fábricas, talleres, granjas, el mar, la montaña, etc.; pero a la vez procurará llevar la vida a la escuela, acercando las familias a ésta organizando conferencias, lecturas y sirviéndose, cuando se pueda de todos los atractivos docentes que la escuela pueda ofrecer, como son el gramófono, el aparato de proyecciones, el cine y la radio.

Yo espero de los señores maestros el exacto cumplimiento, dentro de los medios de que la escuela disponga, de las citadas normas que abren una nueva vía a la escuela primaria, en la que se encierran todas las esperanzas del futuro.

Oviedo, 20 de Enero de 1932.—El inspector-jefe, Antonio Juan Onieva.

En Acción Nacional

Conferencia del señor Madariaga

Mañana, a las siete de la tarde, en el salón de actos de la agrupación asturiana de Acción Nacional, Doctor Casal, 7, primero, dará un conferencia el diputado a Cortes obrero don Dimas Madariaga, sobre el tema "Acción Nacional".

Comisión de mujeres en la Alcaldía

Para hablar al Sr. Barcia del asunto de Moreda

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Un numeroso grupo de mujeres de las familias de los obreros de la Fábrica de Moreda, que está cerrada como saben los lectores, visitó ayer al Alcalde para rogarle inter venga a fin de que se solucione aquel conflicto y se reanude el trabajo, pues la situación en los hogares afectados es ya apurada.

El señor Hernández Barcia prometió hablar con el Gobernador civil de la provincia sobre el asunto, con la mayor urgencia.

Para que cierre debidamente un solar

Se oficia a la Compañía Telefónica

(De nuestro corresponsal en Gijón)

Se ha oficiado por la Alcaldía a la Compañía Telefónica Nacional de España a fin de que cierre con verja y valla, como disponen las Ordenanzas municipales, el solar de su pertenencia colindante con el edificio que ha levantado en la esquina de la calle Corrida y Plaza de Galán.

Ha visto Vd.

el OPEL

4

Ahora puede usted comprar un magnífico y cómodo Sedan de 4 plazas, completo, con refinamientos tales como: frenos a las 4 ruedas, amortiguadores, balistas semi-elípticas, neumático de repuesto y otros accesorios por sólo

Ptas. 7.995

En Irún o Port-Bou Otros modelos en proporción

Un coche magnífico, cuyo coste sostenimiento es un 25 por 100 más bajo que en cualquier otro coche de su categoría y que tributa totalmente por 9 HP.

VEÁLOS HOY MISMO

4 OPEL 6

General Motors Peninsular, S. MADRID

CONCESIONARIO

Carlos Gutiérrez

Corvantes, 8

NOTAS DEL DIA

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador se informa de conflictos planteados en Avilés, Carrandi y Aller y del que amenaza en la Fábrica de Duro-Felguera, hablando también de la cuestión de la Fábrica de Moreda-Gijón

LA SITUACION ACTUAL

Los sucesos de Manresa han venido a rebasar la copa. No por los hechos acaecidos, sino por lo que han dejado entrever; porque han descubierto un plan de que fueron chispazos previos los movimientos de Sagunto, y Alfara, y Moncada. No se esfuerce el Gobierno en buscar los enemigos de la República: los tiene ahí, bien a la vista. Es decir, que mientras el Parlamento se entretenía en jugar al anticlericalismo y a las tapias de los cementerios, la F. A. I. conspiraba en la sombra y preparaba un movimiento que, como tantas veces, ha abortado por la precipitación de los más temerarios.

El peligro no está en los frailes, ni en las monjas, ni en los cementerios ni en las iglesias. El peligro está en esas turbas desatadas que se apoderan de polvorines, que cortan las comunicaciones, que desarman a la fuerza, que destruyen las fábricas y que hacen frente a los representantes de la autoridad.

Ya sabemos que se ha dicho en el Parlamento que en esta agitación revolucionaria están comprometidos elementos monárquicos y de la derecha. Pues bien; si es cierto, deben darse los nombres inmediatamente; que España los conozca, que sepa quiénes se hermanan con los anarquistas para acabar con el orden establecido y llevar a España a la ruina. Hubiera hecho esas manifestaciones un Balbontín, un Samblancat, un indocumentado cualquiera, y no tendrían otro comentario que el desprecio. Pero se ha dicho desde el banco del Gobierno, y eso ya es serio y grave; tan grave, que la manifestación no debe pasar sin que se hable claro y se sepa dónde están y quiénes son los que así atentan a la vida de la patria.

España va al precipicio. Mejor dicho, irá si los republicanos nos encogemos de hombros y no excitamos al Gobierno a que, sin miramientos, imponga la autoridad que tiene como consustancial a su soberanía. Lo que debe hacer no es sacar a relucir el fetiche de un monarquismo que no se ve por ninguna parte; sino encararse con los verdaderos enemigos de la patria y dominarlos en sus propios reductos. Una breve y feliz intervención de Maura en las Cortes ha sido suficiente para que ésta se entregase en su integridad al Gobierno. Un llamamiento general al país hubiera dado el mismo resultado. Porque en circunstancias como ésta, cuando es la salud de la patria la que peligra, se dejan a un lado matices partidistas para fundirse todos en un mismo deber. Nosotros, que dentro de nuestra pequeñez tenemos muchos miles de lectores que nos siguen y aplauden, no hemos vacilado en censurar agratamente al Gobierno cuando le hemos visto débil o entregado a bizantinismos mientras olvidada lo principal. Hoy que lo principal ha salido a la superficie, hoy que se ve claramente que en España existe un plan preconcertado para arrastrarle a la catástrofe, el Gobierno nos tiene a su lado, y a su lado deben estar todas las personas que tengan una conciencia y un sentimiento elevado.

Haga también el Gobierno examen de conciencia, y vea si se encuentra con autoridad para imponerse, ya que medios no le faltan. Si la tiene, adelante sin vacilación. Si no, deje el paso a quien la tenga. Pero mientras el Gobierno sea Gobierno, en casos como éste todos los españoles debemos estar con él.

EL CONFLICTO DE LOS DROGUEROS

Estos industriales, que ayer iniciaron el cierre de sus establecimientos en señal de protesta, declaran las causas de su actitud, que son la prohibición de la venta de especialidades y la orden de incautación de estas existencias

FOR QUE VAN A LA HUELGA

La explicación nos la dan los mismos drogueros, con los que hemos hablado ayer tarde. No deja de tener interés que los comerciantes fomen actitudes de esta índole; es un movimiento más que agregar a los que a diario se vienen sucediendo, unos por esto, aquéllos por lo otro. La explicación se busca casi siempre; en ocasiones aparece. No sabemos si en ésta vive legítima vida.

—¿Por qué adoptan ustedes esa actitud?—preguntamos a nuestros entrevistados.

—Porque el último Directorio dictó dos disposiciones en primero de enero de 1931, por las que nos prohibía la venta de especialidades. El Gobierno provisional de la República dictó una disposición anulando aquellas de las dictaduras que causasen perjuicio a tercero, y quedaron incursas en la derogación las dos que no perjudicaban. Posteriormente el ministro de la Gobernación, dictó una orden circular que no apareció en la "Gaceta", enviada a todos los gobernadores civiles, para que en el término de cuarenta y cinco días nos deshicieramos los drogueros de todas las especialidades. El plazo se extinguió, y según manifestaciones expresas de algunos gobernadores, procederán a incautarse de todas las existencias que no se hayan vendido.

PERO LA CONSTITUCION NOS AMPARA

Y ésta es buena. Los drogueros apelan a la Constitución, la carta invulnerable de las leyes españolas. Una ley fundamental abolida por una disposición de un ministro, dicen los drogueros.

—Nosotros apelamos al artículo de la Constitución, en donde se dice que la propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, mediante adecuada indemnización, a menos que se disponga otra cosa, aprobada por el voto mayoritario absoluto de las Cortes. En ningún

caso se podrá imponer la pena de confiscación de bienes".

Dicho esto, creemos que no hay modo legal de incautarse, que es confiscar, de nuestras existencias de especialidades no vendidas.

Lo mismo que nosotros lo interpretaron los comerciantes e industriales de Madrid, por su Comité ejecutivo, y elevó una instancia al presidente del Gobierno, proponiendo una solución legal al asunto, y era: que una Comisión paritaria, integrada por un preparador de especialidades farmacéuticas, un farmacéutico, un almacenista de drogas y un detallista de las mismas, interviniera por el delegado del ministro de Hacienda, y otro del de Gobernación para dilucidar este engorroso asunto; y entretanto, esta Comisión deliberaba quedase en suspenso la disposición ministerial que apremiaba con un tan corto plazo. Pasó éste, o sea, terminaron los cuarenta y cinco días sin que se hubiese recibido contestación concreta a nuestra solicitud.

A CERRAR, Y UN CONSEJO A LOS FARMACEUTICOS

—Por todo lo cual, la Federación de Drogueros acordó ir al cierre como protesta ante la indiferencia del Gobierno.

—¿Por cuánto tiempo?

—Eso no podemos decirlo. Todo ello depende de Madrid; veremos las instrucciones que se reciben.

—¿Cuál es el criterio de ustedes respecto a lo que debe hacerse?

—Como este asunto, en fin de cuentas, es un problema de caja, la solución tiene un porvenir dudoso; pero nosotros, que reconocemos que los farmacéuticos atraviesan en su negocio la crisis que todos parecemos, creemos que la mejor solución será que esos técnicos, a los que ha costado su esfuerzo la carrera, dedicasen sus actividades a la creación de productos que fuesen capaces de hacer una acertada competencia a los que nos llegan del extranjero, con lo que ganaría no poco la economía nacional y el prestigio profesional, mucho más, dado que las

QUEJA DE UNOS PANADEROS

Cuando ayer por la mañana llegábamos al despacho del gobernador, éste se encontraba hablando con el director de la empresa de Tranvías de Avilés, con el que estuvo reunido muchísimo tiempo.

Mientras tanto pudimos hablar con una comisión de panaderos de Avilés, que nos refirieron los motivos de la visita; diciendo que venían a denunciar al gobernador la conducta del patrono señor Muñiz, el cual venía despidiendo a obreros, faltando a las bases de trabajo acordadas en el mes de Agosto.

LO OCURRIDO EN CARRANDI

También hablamos con el conocido socialista señor Burgos, que venía a dar cuenta de lo ocurrido en Carrandi.

Según el señor Burgos, lo ocurrido allí fue que un obrero que solicitaba plaza de picador se la dieron de entibador, y esto hizo que los demás obreros le llamasen la atención por no ocupar el puesto que le pertenecía.

Sin que se ejerciese sobre el aludido obrero coacción alguna, se marchó del trabajo, y entonces la empresa emplazó a los obreros a que en el término de tres días tenía que volver al trabajo dicho obrero, pues en otro caso podían considerarse despedidos todos los trabajadores de esta mina.

EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS DE AVILES

Por la tarde, cuando hablamos con el señor Alonso Mallol, nos dió referencia de lo tratado con el di-

rector de la empresa de Tranvías de Avilés.

El gobernador hizo ver a este ingeniero director que no le parecía justificada la excusa de que no se podía ir al aumento de los dos reales sin reducir el servicio, lo que equivalía a la reducción de personal, pues en tanto no se pudiese conocer si habrá baja en la recaudación, no debía procederse a modificación alguna en el servicio.

Se convino en que hoy se reuniría de nuevo el Consejo de Administración de la empresa para ver si estimaba que debiera hacerse conforme el gobernador opina.

EN LA DURO-FELGUERA

Y a continuación habló el gobernador de algo muy importante que le vino a comunicar el ingeniero-director de la Duro-Felguera.

Según este señor le manifiesta, los obreros no aceptan que la empresa descuente a las obreras la parte que le corresponde abonar por el seguro de Maternidad anunciando que incluso están dispuestos a ir a la suspensión de los trabajos en la fábrica antes que abonar a la empresa ese seguro.

LO DE MOREDA

Continúa diciéndonos el señor Alonso Mallol que con motivo del último viaje habló con el Gobierno del asunto de la fábrica de Moreda, recibiendo a propósito de este conflicto algunas instrucciones.

El gobernador está dispuesto a poner el asunto en manos del Gobierno para que proceda como crea más conveniente.

Lamará al señor Miranda y conforme a la actitud en que se manifieste, trazará su línea a seguir en este asunto.

LA SUSPENSIÓN DE UN ALCALDE

Comentó el suelto de un periódico de la provincia con respecto a la suspensión del alcalde de Coaña, y dijo que estaba bien destituido, puesto que estuvo ocultando a la Sanidad oficial la epidemia constantemente y que eso no puede hacerlo quien tiene una responsabilidad como alcalde de velar por la salud de sus vecinos.

LAS VICTIMAS DE BOO

En el Gobierno civil se tuvo conocimiento oficial de que en Bóo y Moreda estaban parados todos

ANOCHÉ, EN EL ORFEON

Resultó brillantísimo el concierto dado para inauguración del nuevo domicilio

Un concierto de altos vuelos, que tuvo la doble virtud de inundar de público los amplios salones y pasillos del antiguo Casino, hoy Casa del Orfeón, y de dar a conocer un pianista ovetense con vena ya de virtuoso.

Lo breve del programa ejecutado, y las deficiencias de afinación que probó el piano que le fue puesto al concertista, no fueron obstáculo para que el joven Enrique Luzuriaga, formidable artista, en temperamento y técnica, diese a conocer al compacto auditorio sus envidiables dotes de pianista fácil, dominador de las más complicadas y fuertes partituras, en todas las cuales logra una interpretación acabadísima.

Fue lo más interesante del concierto la Sonata en sol, del maestro P. Antonio Soler, compositor de la mayor envergadura, aunque su repertorio no se prodigue en los conciertos, y la Rapsodia húngara número 11, de Liszt, las cuales llegó a ejecutar como un verdadero maestro.

Como propina, Luzuriaga tocó una cosa muy bonita del maestro Falla, que el público aplaudió durante largo rato, obligándole a repetirla.

En resumen, una gran noche para el Orfeón Ovetense, por cuanto que vio congregada en sus naves locales una multitud sencillamente extraordinaria y una jornada felicísima para el notabilísimo artista

ovetense, quien dejando mal parado el adagio popular, ha sentado plaza de "ser profeta en su tierra".

El antiguo Casino aparecía adornado desde el portal hasta la entrada del salón con grandes palmeras y plantas de distintas clases, y una vez dentro de aquél, todo parecía ser nuevo con la esplendidez del alarde de luz que allí se hacía, y con la belleza de tantísima nena guapa como paseaba por el histórico salón rojo.

«Miss Asturias»

Regresará a esta ciudad en el expreso de hoy

Por telegrama que hemos recibido anoche, se nos comunica que en el expreso de hoy llegará a esta ciudad la gentilísima y muy guapa Mercedes Tuya, «Miss Asturias», una vez llevada a cabo en la capital de la República la elección de «Miss España», y para cuya «cátedra» fué nuestra hermosa representante, hasta el mismo momento de la elección, una de las más formidables candidatas, como lo ha pregonado toda la prensa madrileña, quien tuvo para sus encantos los más encomiásticos adjetivos.

Sea bien venida Mercedes y sus acompañantes a esta capital, en donde seguirá «reinando» como indiscutible «Miss Asturias» y hasta «Miss Universo».

Lea usted "La Voz de Asturias"

los grupos de la Hullera Española, que piden el despido del ingeniero y capataz, a quienes culpan de lo ocurrido, porque reiteradas veces se habían quejado los obreros de la existencia de grisú.

A INFORME DEL ABOGADO

Se envían al abogado del Estado dos expedientes del Ayuntamiento de Morcín sobre la expropiación de fincas propiedad de don Vicente Fernández y doña Vicenta Alvarez, vecinos de Peñerudes.

Estas fincas están afectadas por el proyecto para la construcción de un camino vecinal que piensa construir este Ayuntamiento de Morcín.

ENFERMEDAD EN EL GANADO

De la inspección practicada por los veterinarios en el ganado de cerda en varios pueblos de la provincia, se comprobó durante la segunda quincena del mes pasado y primera del corriente, la existencia de 16 cerdos atacados de triquinosis y 14 de cisteurosis, procediéndose a la destrucción de dichas reses.

VISITAS AL GOBERNADOR

Estuvieron visitando ayer al gobernador:

Don Ricardo Suárez Fernández, maestro armero que reside en Avilés.

Don Rufino Varela, de Sotredio.

Don Nicolás Pérez, de Mieres. Alcalde de Castrillón.

UNA BATIDA A LOS LOBOS

El alcalde de Parres pide autorización del gobernador para dar una batida a los lobos, empleando veneno, con las garantías que previene la ley de Caza, en el monte Sueve.

CERTIFICADO

La Juventud Cultural de Riosa envía certificación de los acuerdos adoptados en la junta celebrada el 17 del mes corriente.

Ultimas impresiones del gobernador

Por la noche nos dió cuenta el gobernador de sus impresiones últimas con respecto a los conflictos actuales.

Que habiendo pedido a Madrid que se envíe una comisión especial para que se haga una inspección de lo ocurrido en las minas de Bóo, habiendo accedido a sus deseos el Gobierno, que enviará una comisión compuesta de ingenieros de Minas, para que depure responsabilidades.

También nos anunció, con respecto al asunto de los tranvías de Avilés, que se había reunido el Consejo de Administración y que ha quedado toda la resolución del conflicto supeditada a una gestión que hará el señor Alonso Mallol.

En cuanto a la cuestión de la fábrica de Moreda, anunció que el señor Miranda había salido para Madrid, después de haber celebrado con él una reunión, y que realizará en la capital de España unas gestiones de las cuales le dará cuenta por conferencia, siendo optimista el señor Alonso Mallol.

Terminó dándonos cuenta de que le habían comunicado de San Esteban de Pravia, que había quedado resuelta la huelga de los obreros de carga y descarga de aquel puerto.

Desde Avilés

Un accidente del trabajo

(De nuestro corresponsal)

Cuando se dedicaba ayer tarde a sus habituales faenas en la Dársena de San Juan de Nieva el obrero de la Patronal Florentino Suárez, tuvo la desgracia de ser alcanzado por un bloque de considerable peso, que le produjo la fractura del muslo derecho.

El herido fué trasladado a esta villa en un automóvil de alquiler, por el oficial de la Cruz Roja don Rafael González Rodríguez, conduciéndole al Hospital, donde quedó instalado.

En el Campoamor

Martes blanco que se convierte se jueves rosa

La blancura de pseudo martes no existió más que en la primera película, documental y muy interesante. Tierras de Georgia en el Océano antártico, la vida de los pingüinos y las focas, la caza de la ballena; todo ello fué muy bonito.

La película "El otro yo" pasó al color rosa, que siempre es bien recibido.

El asunto es interesante; los paisajes de la Costa Azul, sencillamente maravillosos. En cambio fueron inaguantables los gestos innecesarios del galán, ese señor Harry Piel, con cara de tenor italiano y tipo de cargador de puerto.

El Campoamor estaba espléndido, como es corriente en el abono a los días blancos.

C. de M.

Patronato Nacional del Turismo La excursión del próximo domingo NOTA OFICIOSA

Tanta es la afición que está tomando la juventud para los deportes de nieve, que próximamente haremos un concurso de "skies", trineos, patines de hielo y escalar montañas de nieve, con premios que regalarán varios comerciantes de esta capital, y para esto tendrán que inscribirse en la oficina de Turismo de Oviedo para poder tomar parte. La fecha se fijará dentro de unos días.

Referente al tren que piensa poner en circulación la Compañía del Norte tenemos buenas impresiones, pues la dificultad está en conseguir la parada en el túnel de la Perruca, que es el lugar indicado para dar mayor facilidad a los deportistas.

El precio del billete para el domingo (aunque ha sido muy difícil conseguir los autocares debido a que todos estaban comprometidos para ir al emocionante partido Oviedo - Sporting) es de 8 pesetas el viaje y 14 con comida en el Hotel Valgrande. Este último billete llevará una nota que deben leer cuidadosamente los poseedores.

La salida será, como de costumbre, a las ocho de la mañana, partiendo de la oficina de Turismo (bajos del Campoamor).

Del Magisterio

Cursillo de selección profesional

VIERNES, 22

Grupo C

A las diez de la mañana, en la Universidad, doña Angeles Ortea, directora de la Graduada de Infiesto, dará dos lecciones modelo acerca de: "Sistema métrico decimal" y "La luz".

Por la tarde, en la Escuela Normal:

Grupo C

De cuatro a cinco, señor Leal. Tema: "El siglo XIX".

De cinco a seis, señor Pérez Jiménez. Tema: "Los materiales expresivos del Arte: el Dibujo".

De seis a siete, señorita Pozo. Tema: "Las grandes urbes antiguas y modernas".

Grupo D

De cuatro a cinco, señorita Pozo, y de seis a siete, señor Leal, los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señorita Muñiz. Tema: "Modos musicales".

SABADO, 23

Grupo D

A las diez de la mañana, en la Universidad, doña Angeles Ortea, dará dos lecciones modelo acerca de: "Orografía de España" y "El aire: presión atmosférica".

Por la tarde, en la Escuela Normal:

Grupo C

De cuatro a cinco, señor Ruiz Vázquez. Tema: "Cuestiones de electricidad".

De cinco a seis, señorita Muñiz. Tema: "Modos musicales".

De seis a siete, señorita Mosteyrín. Tema: "Las masas oracionales.—La cláusula como base de toda obra literaria".

Grupo D

De cuatro a cinco, señorita Mosteyrín, y de seis a siete, señor Ruiz, los mismos temas que al grupo anterior.

De cinco a seis, señor Pérez Jiménez. Tema: "Los materiales expresivos del Arte: el Dibujo".

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"